

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANCLX.—NUM. 18.901.

Madrid.—Jueves 11 de Noviembre de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Notas de Melilla.—Proceso Steinheil.—Cuestiones políticas

Informaciones de la campaña.—“La Época” y el Sr. Sánchez de Toca.—El problema de Canarias

Hacia la paz

(Impresiones de nuestro compañero Rittwagen.)

Los moros, tranquilos.

MELILLA. (Miércoles, noche.) El Bachir, jefe de la Misión imperial, sigue politiquando a sus anchas.

Ultimamente ha dirigido nuevas cartas a las kabilas más próximas, proponiéndoles el nombramiento de kaidas para volver cuanto antes a la normalidad.

Los jefes de las kabilas, que siguen comunicando frecuentemente con él, tienen el propósito de ir en breve a Beni-bu-Ifrar para conferenciar con uno de los jefes más importantes de la «harka», el Mizian, acerca de la forma de poner fin a la situación.

Esperan únicamente la mejora de los caminos, estropeados por las recientes lluvias, para emprender la marcha.

Mientras tanto, el Mizian ha dado órdenes para que los kabileños que siguen sus inspiraciones no disparen un sólo tiro, amenazando con castigos severos a los que infrinjan el mandato.

La orden ha sido cumplida por los moros religiosamente, y buena prueba de ello es que hace muchos días no se oye un tiro, ni se nota en ninguna de nuestras posiciones la presencia de aquellos tristemente famosos «tios Pacos» que tantas molestias produjeron a las fuerzas distribuidas en los distintos destacamentos.

Es este un síntoma evidente de la predisposición del enemigo a la paz, que desea, sobre todo para dedicarse a las faenas de la siembra y asegurarse el futuro sustento.

Persuadidos están los moros de que siguen como hasta ahora dentro de unos meses les habría sido muy difícil la sustentación. Quieren, en una palabra, que les dejemos tranquilos para atender, con el cultivo de los campos, a su propia vida.

El mismo Mizian, a pesar de su fanatismo y de haberse mantenido en todo momento más intrasigente que el Chaldy, ha variado radicalmente de conducta.

Pero ello obedece, en particular, a que posee inmensos terrenos entre Zeluán y Nador, ocupados hoy por nuestras tropas; terrenos que desea sembrar.

Dejando aparte esta momentánea conveniencia, es también un hecho indiscutible que el Mizian, dado su fanatismo, será siempre un enconado enemigo de España.

El Mizian se halla retirado actualmente en una casa de su propiedad, situada cerca del zoco El-Jemis, donde fué librado el combate del 30 de septiembre.

No queda ya el menor asomo de «harka». Disuelta por completo ésta, los moros que la constituyeron han regresado a sus casas. Queda ahora en el aire—por decirlo de una manera gráfica—un factor importante: el Chaldy.

Se habla de su próxima vuelta de Fez. Hay quien le supone en camino de la concordia.

Otros creen que viene dispuesto a continuar la lucha con nuevos elementos, aunque nadie admite que logre soliviantar otra vez a los kabileños.

Ahora encontrará el Chaldy a los moros entretenidos en la siembra.

Más si la cuestión no es, en este preciso instante, resuelta radicalmente, estaremos siempre a merced de nuevas revueltas.

Evitadas serán estas si abarcamos toda la provincia de Guelaya, con límites geográficos bien definidos, como lo son los cursos de los ríos Zeluán y Kert, fácilmente vigilables.

Así evitaríamos toda connivencia, relación y ayuda del resto de las kabilas con la de Guelaya.

Y esta última permanecerá pacífica y a nuestra merced, siempre y cuando la dejemos cercada.

RITTWAGEN.

Del Peñón

Noticias satisfactorias.
(POR CORREO)

Peñón a 30 de octubre de 1909.

Vista la actitud en que se han colocado los moros, en breve, quizá, se reanudarán las relaciones con el campo vecino, pues las impresiones que se van recibiendo son muy optimistas.

El día 26, y al amanecer, hubo quien vio a un moro que, escondiéndose de vez en cuando y procurando evitar que se le divisara desde la plaza, llegó a la Puntilla y, aprisa y corriendo, clavó en el suelo un palo con un trapo blanco. Animado por el silencio que reinaba echó una ojeada en derredor y distinguió en el desembarcadero de la Puntilla (si así puede llamarse unas rocas donde atracaban los botes que hacían el servicio de transporte de los indígenas) un lío de ropa. Extrañado y despertado su deseo de poseer aquello, baja, saltando de pico en pico, y recoge unas babuchas y una camisa, retirándose a paso ligero y ocultándose del Peñón.

He de advertir que la camisa y babuchas referidas son las mismas que dejó allí el célebre Sid Hamed (Pelotillas), cuando, perseguido por sus paisanos, se arrojó precipita-

damente al mar, de regreso de su comisión al campo vecino.

Extendida por la plaza la noticia de la bandera blanca y dado las órdenes para que en el extremo de la Isleta se pusiera otra señal idéntica, viéronse aparecer, diseminados y paulatinamente, varios rifeños. A las doce, sobre poco más o menos, notóse la presencia de un grupo de kabileños que avanzaba hacia la plaza, precedidos por otro individuo que traía bandera de parlamento, lo que, por cierto, resultó ser luego la camisa de uno de ellos. Botaron al agua una embarcación que tenían oculta y embarcáronse seis de ellos con dirección al Charcón, donde eran esperados.

Presentados al comandante militar los parlamentarios, entre los que venían el confidente de la plaza Baruire, dos moros conocidísimos, el Barbi y el Jilaly, y un cabo de kabila, expusieron, en nombre de Bocoia, vivos deseos de que terminaran las hostilidades y sucediera a ellas una paz duradera, a cuyo amparo fomentaríanse mutuas transacciones mercantiles, interrumpidas desde julio, y cuya suspensión les ocasiona bastantes perjuicios, pues no sólo no encuentran fáciles mercados para sus producciones, teniendo que malvenderlas, sino que también les es difícilísima la adquisición de ciertos artículos que anteriormente extraían de la plaza, como azúcar, té, petróleo, telas, etc., los cuales han adquirido, según informan, precios fabulosos, entre otros el pilón de azúcar, que aquí encontraban de ochenta céntimos a una peseta, y ha llegado a quintuplicar su valor.

También manifestaron que en la mañana del 27 llegarían aquí varios jefes de las kabilas próximas con el mismo objeto y para enterarse de lo que decida la superioridad, así como las formalidades que crea indispensables para conseguir una paz eficaz. Vistos por el señor comandante los buenos deseos de los conferenciantes, les concedió se suspendieran las hostilidades mientras recibía órdenes. Al medio día marcháronse los emisarios gratamente impresionados por la acogida que la autoridad les había dispensado y haciendo mil protestas de buena amistad, lamentando lo ocurrido. Al llegar al campo fueron rodeados por los que allí se hallaban, siendo de suponer fueran éstos informados por aquéllos del resultado de la conferencia, subdividiéndose el grupo en varios, que tomaron distintas direcciones, yendo uno, en el que figuraba el confidente nuestro, hacia las Torres (Beniufrah).

Parece ser que en el campo corriese voces de que en la plaza se había matado a los moros que quedaron después de rotas las hostilidades, los cuales les fueron presentados para que se convencieran de lo infundado de tales rumores, causándoles admiración hallarlos buenos y sanos. Dijeron que sus bajas eran doce muertos y bastantes heridos en Bokoya sólo, aunque hay diferencia de apreciaciones; así, que con seguridad es imposible conocerlos por ahora, pues además ellos, naturalmente, confesarán menos que las verdaderas.

Aprovechando el interregno de paz, viéronse bastantes moros escudriñar el campo y recoger las balas que les han enviado nuestros fusiles, así como los balines de las granadas y botes de metralla, pues para ellos es un preciado botín el recoger tales efectos, que poco a poco iban depositando en la enorme y acostumbrada carreta de palma que usan los que no poseen otras de cuero.

Al mismo tiempo, se acercaban a las chumberas y árboles frutales, que en escasa cantidad existen en nuestro frente, abalanzándose sobre ellos, ansiosos de ingerir los frutos.

No pocos entreteniáanse en reconocer los desperfectos y averías que ha ocasionado nuestra artillería en sus casas y embarcaciones que tenían al descubierto, siendo el examen de uno de ellos un paso cómico. En el extremo de Levante de la vecina playa, hay una casa, como todas ellas, de infernal construcción, aunque, desde luego, mejor que las demás que de aquí se divisan. Dicha casa es propiedad del cabo de la playa, el cual, como los demás, quiso conocer el estado de su hogar. Acercóse el hombre y revistó con detenimiento la fachada exterior, entrando después al interior. Salió luego por una de las brechas abiertas, y nuevamente volvió a entrar y salir por otro boquete distinto, cual si estuviera jugando con alguien al escondite.

Supongo que no quedaría muy satisfecho de la inspección pasada al edificio, al que convirtieron nuestras granadas en una venta de mal abrigo, pues tiene más agujeros que una criba y perfectamente distribuidos, tanto en el techo como en las paredes; parece increíble no se haya derrumbado totalmente, como sucedió con otras.

Confíados en el modo de presentarse los acontecimientos, salieron en la mañana de dicho día dos botes de pesca que cobraron regular cantidad de ella, cuya distribución me abstengo de mencionar.

Como quiera que ya se han iniciado los Noroestes del invierno, que por cierto combaten muchísimo las embarcaciones que se hallan fondeadas, se afirmaron y reforzaron sus amarras notablemente resentidas, aprovechando para ello la oportunidad presentada.

No es necesario decir que en la plaza reina general satisfacción y alegría, pues aunque

no tememos las consecuencias de la guerra, lo cierto es que algo molestan las privaciones que trae consigo tal estado de cosas, cuyo término feliz deseamos y que, sin duda alguna, se espera, dado el tacto especial y entereza empleados por el comandante militar Sr. Alcayna, en las negociaciones entabladas.

FABRA.

En Alhucemas

Continúa el tiroteo.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Durante todo el día ha seguido hostilizándonos el enemigo con fuego de fusil, si bien mediaban grandes intervalos entre los disparos.

En dirección a zoco El-Arba se vieron varios grupos que quedaron fuera del alcance de nuestros tiradores.

A las dos rompió fuego la artillería de esta plaza contra los poblados, continuando los disparos por una y otra parte hasta el oscurecer.

Ahora, ocho de la noche, se ven varias hogueras en la costa.

Heridos y enfermos

El capitán Alba.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) La respetable dama doña Obdulia Bonifaz, viuda de Alba, ha marchado a Málaga.

El viaje tiene por objeto encargarse del cuidado de su hijo, el capitán de Artillería, señor Alba, que ha regresado de Melilla enfermo.

Fallecimiento de un soldado.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) En el Hospital Civil de esta capital ha fallecido hoy el soldado del batallón de Cazadores de Reus, Tomás Esparce Argede.

Dado de alta.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Ha sido hoy dado de alta en el Hospital de la Casa de Misericordia el soldado del batallón de Cazadores de Cajaluña, Pedro Jiménez Gallego, natural de Cáceres.

Movimiento de tropas

De vuelta al Ejército.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Procedentes de diversos Hospitales, han llegado hoy a esta ciudad 20 soldados, restablecidos de sus heridas o enfermedades, y embarcarán inmediatamente para Melilla, al objeto de reincorporarse a sus respectivos regimientos.

Movimiento de buques

El «Ciudad de Mahón».

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Procedente de Melilla, ha fondeado en este puerto el vapor «Ciudad de Mahón».

Han venido a bordo el teniente de Artillería, D. Rafael Sierra; el teniente de Infantería, D. Rafael Lucas; los médicos D. Francisco Moreno y D. Servando Camuñas; el redactor de «A B C» Sr. Sánchez Ocaña, y 17 obreros, estos últimos expulsados de Melilla.

El «Menorquín».

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Por causa del temporal de Levante, ha suspendido su salida para Melilla el vapor «Menorquín».

El cañonero «Doña María de Molina».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado el cañonero «Doña María de Molina», procedente del cabo de Tres Forcas y del puerto militar de Ceuta.

En seguida ha ingresado en el arsenal de la Carraca con objeto de reparar ligeras averías.

Cuenta la tripulación que, al pasar por aguas de Tetuán, vieron a varios barcos de la escuadra inglesa que se hallaban en las inmediaciones de aquella costa efectuando ejercicios de tiro de cañón.

Noticias oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los cambios de destinos siguientes:

Farmacéuticos segundos.
D. Luis Bescansa Casares, del Hospital Militar de la Coruña, a los hospitales militares de Melilla, en comisión, sin ser baja en su actual destino.

D. Joaquín de Cortada y Gaya, del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, a los hospitales militares de Melilla, en comisión, sin ser baja en su actual destino.

D. Luis Benito Campomar, del Hospital Militar de Valladolid, a eventualidades del servicio en Melilla, en comisión, sin ser baja en su actual destino.

Artillería.

Disponiendo que los primeros tenientes del Décimo regimiento Montado de Artillería y que prestan sus servicios, en comisión, en la Comandancia de Melilla, D. Carlos Martínez de Campos y Serrano y D. Atilano Fernández Negrete y Pérez, cesen en la expresada comisión y se incorporen a su destino; disponiendo, al propio tiempo, que los de igual empleo, del Octavo regimiento del Arma, D. José Casas y Gancedo y D. José Uribe y Aguirre,

pasen, en comisión, a prestar sus servicios a la mencionada Comandancia, sin dejar de pertenecer a su destino y efectuando la incorporación a la mayor brevedad.

Infantería.

Disponiendo que el comandante de Infantería D. Eduardo López Ochoa, ascendido, del regimiento de Infantería de África, núm. 68, por real orden de 2 del corriente, pase destinado a la zona de León, núm. 44, y en comisión, a prestar sus servicios a las inmediatas órdenes del general Marina.

Recompensas REAL ORDEN

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), considerando dignos de recompensa los servicios prestados en Melilla por el personal que dirigió y llevó a cabo la faena de trasladar a Mar Chica la lancha «Cartagenera» y otras embarcaciones de vapor, ha tenido a bien premiarlos en la forma siguiente:

Capitán de navío D. Antonio Alonso, cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo hasta el empleo inmediato.

Capitán de fragata D. Ricardo Fernández de la Puente, cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso a general.

Teniente de navío D. Miguel Ángel Liaño, marqués de Casa Reaño, cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso inmediato.

Primer contraalmirante, alférez de navío graduado, D. Antonio Corbeira Luaces, cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato.

Segundos contraalmirantes Juan Rico Montes y Juan Andrés Neira Val, primer carpintero Manuel Rico Alonso, segundo herrero Juan Muriel Mendoza y cabo de mar Celestino Peira Santiago, la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con 7,50 pesetas mensuales durante su servicio en activo.

Marinero preferente Ricardo González Fernández, marineros de primera José María Peña Abeledo, José Durán Paredes, Emilio López Seoane y Cipriano Castro; soldado de infantería de Marina José Pícon Tarcal, y fogonero preferente Francisco Olvero Narjaro, la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con 2,50 pesetas mensuales durante su servicio activo.

Y por último, siendo la voluntad de S. M. indemnizar al personal de marinería por la pérdida y destrozo de vestuario, se ha servido disponer se abone a cada uno de los que han intervenido en estas faenas el importe de una multa de faena, el cual, desde luego, se abonará adelantándolo por el fondo económico del buque y el cual después lo reclamará a la Hacienda.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil a los heridos en la campaña del Rif.

LISTA DECIMANOVENA

Suma anterior: 92.815 pesetas.

Batallón Cazadores de Mérida, núm. 13.

Soldado Luciano Rojas López, 100 pesetas; ídem José Allué Ciprián, 40; ídem Manuel Rodríguez Moles, 40; ídem Adolfo Nerón Beltrán, 100.

Batallón Cazadores de Estella, núm. 14.

Soldado Antonio Pla Esluga, 100 pesetas; ídem Antonio Mollet Cataloria, 100; ídem Rafael Hazaña, 100; ídem Pedro Espina Morán, 100; ídem José Llovet Castell, 100; ídem José Usar, 100; ídem Tomás Pérez Bereña, 100; ídem Francisco Romero Virgile, 100; ídem Jaime Sós Agust, 100; ídem Jesús Macías Puig, 100; ídem Juan Antonio Mas y Escudé, 100.

Batallón Cazadores de Alfonso XII, núm. 15

Soldado Vicente Amores Villagrana, 100 pesetas; ídem Jaime Grauja Lorca, 100; sargento Bernardino Sánchez Dominguez, 40; soldado Ramón Julián Turbias, 100; ídem Francisco Peñalber Martín, 100; ídem Francisco Ferrando, 100; ídem Ramón Mestre, 100; ídem Pedro Acevete, 100; ídem Francisco Luna, 100; ídem Pelegrín Doménech Pérez 40; ídem Sebastián Gimeno, 100; ídem José Vilches, Soto, 100; ídem Miguel Díaz Sena, 40; ídem Juan Dolz, 100; cabo Diego Camero Porreño, 40; ídem Manuel Romera Reche, 100.

Batallón Cazadores de Reus, núm. 17.

Soldado Francisco Pallarés Sánchez, 100 pesetas; ídem Constantino Lahuerta Tricas, 100; ídem Agustín Ruiz Puig, 40; ídem Gregorio Mur Abadía, 100; ídem Manuel Climult Ortí, 100; ídem Jaime Vilahunt Llenas, 100.

Batallón Cazadores de Chiclana, núm. 17.

Soldado Cayetano Hernández, 100 pesetas; ídem José Sáez Rodríguez, 100; ídem Manuel Cid del Valle, 100.

Suma y sigue: 96.395 pesetas.

LO DE CANARIAS

NO ES ESE EL PROBLEMA

Los periódicos de anoche hablan del problema canario, del insostenible problema de la división, que ni es problema, ni es canario, ni significa otra cosa que un poco de ruido para amenazar las próximas elecciones.

El Sr. Moret parece preocupado ante los consabidos alborotos de algunos políticos de Las Palmas, que piden la división de la provincia como único medio de que el país canario se salve de un terrible cataclismo, y a esa preocupación del jefe del Gobierno contribuyen, con una eficacia abrumadora, nuestro embajador en París, señor marqués del Muni, y mi distinguido compañero D. Luis Morote, que será, según se dice—y para bien sea—el sustituto del Sr. Perojo en la representación de Gran Canaria en las Cortes.

A tal altura ha sido elevado ese problema de la división, que un diario de la noche nos da la noticia de que los Sres. Moret y León y Castillo han examinado detenidamente el conflicto y las medidas que podrían adoptarse a fin de conjurarlo.

El periodista no es diplomático ni tiene título de asesor, y menos de asesor del señor Moret; pero si el Sr. Moret lo consintiera, el periodista le brindaría modestamente una solución, que hace tiempo tiene estudiada, para resolver ese magno conflicto: no hacerse la ilusión de que el conflicto existe.

Porque no hay tal conflicto ni tal problema en lo que al punto concreto de la división se refiere.

Teniendo en cuenta el aspecto económico y el de la organización de las funciones administrativas, según conviene a los intereses nacionales, la división es un desatino, porque convertir una provincia próspera é importante en dos provincillas menguadas de último orden, para que graviten sobre ambas y sobre la nación entera dobles gastos sin que sean dobles los ingresos, equivale a destruir de un plumazo toda la historia, todo el engranaje social, toda la significación política y toda la importancia internacional del archipiélago.

Hay un solo motivo, descontentos los de conveniencias nacionales que no existen, que pudiera justificar la división de la provincia. Y ese motivo lo encontraríamos en la presión que pudiera ejercer en el ánimo del Gobierno la actitud resuelta de «la mitad» de las islas, reclamando una organización provincial diferente de la que hoy tienen.

Pero aquí se da el caso estupendo de que los gobernantes llaman conflicto al deseo muy humano de preponderancia de una población, prescindiendo de los deseos de las muchas poblaciones que con aquella forman la provincia.

De las siete islas que constituyen el organismo provincial, cuatro—Tenerife, Palma, Gomera y Hierro—son partidarias de la integridad; dos—Lanzarote y Fuerteventura—verían con disgusto la división, que para ellas equivaldría a tener el tirano a las puertas de la casa, y una—Gran Canaria—es la iniciadora del movimiento divisionista; que tampoco está arraigado en toda la isla, porque los pueblos del interior temen un yugo que los aniquile en provecho de Las Palmas, que aspira a convertirse en centro de los servicios del grupo occidental.

Porque todo lo que aquí se discute—conviene que el público lo sepa—es esto: Santa Cruz de Tenerife, población enclavada en la mayor y más importante de las islas Canarias, es la capital del archipiélago. Las Palmas, que ha tenido siempre en Madrid un defensor tan entusiasta como el Sr. León y Castillo—cosa de que carecen los tinerfeños, por veleidades é inconsistencias suicidas—, se ha creído con derecho a la capitalidad, como se lo creen, Barbastro con relación a Huesca, Jerez con relación a Cádiz, Cartagena con relación a Murcia, Reus con relación a Tarragona, etc., etc.

Como el intento de arrebatar a Tenerife la capitalidad había fracasado muchas veces después de sangrientas y tristes luchas, se inventó este bonito procedimiento de la división, que consiste en crear dos capitales—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas—en declarar, a los dos ó tres años, que la división es un desatino insostenible y en decir a continuación que, debiendo existir una sola capital del archipiélago, a Las Palmas correspondiese ese papel.

El juego está bien claro y si a ese juego, de tiquis-miquis locales, lo llama conflicto el Sr. Moret, ya puede prepararse a solucionar todos los conflictos que desde este momento le planteen las poblaciones españolas que aspiran a ser capitales de provincia.

Ni siquiera conflictos de orden público hay en esta cuestión, porque ese «movimiento formidable» de que hablan los periódicos no se extiende más allá del radio que ocupa la ciudad de Las Palmas, digan lo que quieran todos los asesores del presidente del Consejo, que, siendo muy ilustres, tienen la desventaja de no haber «vivido» las luchas locales de aquel país.

El periodista que éstos renglones escribe, si los ha «vivido», por desgracia, puede asegurarle al Sr. Moret que la mejor solución

á ese pavoroso conflicto es la de no creer en la existencia del mismo.

Vendrán muchos telegramas, muchas protestas y... nada más.

En cambio, si intenta la división, cuente con el levantamiento de cuatro islas y con el disgusto de dos y media.

Se lo dice un isleño, que refresca anualmente sobre el terreno sus observaciones y que ha tenido ocasión, muchas veces, de recoger las aspiraciones de su país.

¿Pero es que no existe el problema canario?

¡Ya lo creo que existe!

Búsqueda el Sr. Moret en las inquietudes públicas por el envío de funcionarios ineptos é inmorales; ahonde un poco en el estado de los servicios provinciales y municipales; deténgase á considerar lo que significan muchos años de mentidos ofrecimientos; tienda la mirada sobre ciertos grupos políticos que se creen al amparo del Poder para monopolizar, por medios violentos, la conciencia pública; considere el estado lastimoso en que hoy se hallan, económicamente, aquellas islas; sume y pese todo ese lastre de desdichas y, en el conjunto abrumador de todas ellas encontrará el problema canario, que no es problema de división, sino de unificación; que no es problema de celillos locales, sino de interés común, de reorganización provincial.

Y si necesita soluciones, si cree que este problema de Canarias merece—que si lo merece—estudio y remedio, siga inspirándose en el que apuntado dejó el Sr. Maura en los artículos del proyecto de Administración local. No es un virrey lo que necesita Canarias; porque entre los virreyes suele haber, como en todas las categorías sociales, hombres listos y hombres tontos, hombres de talento y hombres que llevan en el cerebro el pesado lastre de la imbecilidad.

Canarias no necesita un virrey; necesita un hombre listo y de talento, que sepa distinguir entre los gritos de la indignación pasional y egoísta y los gritos de la juiciosa demanda. Vaya allí ese hombre—si es que lo encuentra el Sr. Moret—, y cuando haya estudiado el problema, ya se hablará de la división.

Pero ahora, no; porque ahora, con unas elecciones á la vista, es muy posible que todos estemos equivocados.

Y entretanto se estudia, téngase por garantizado el orden, con dos parejas de la Guardia Civil y un buen corneta que dé á tiempo los tres toques de atención.

—¿Y qué derechos, señor periodista, ostenta usted para intervenir en este asunto?

—Pues el derecho, señor lector, que adquirí al nacer en Canarias; el derecho que me conceden los veintidós é veintitres años de padecer en aquel país caciques de todos los colores, y el derecho, en fin, que nace de lo mucho que ya le duelen al periodista los huesos en fuerza de ver cómo nos arreglan nuestros asuntos sin que nosotros intervengamos.

M. DELGADO BARRETO.

Carta de Sánchez de Toca y contestación de "La Epoca"

«Madrid 9 de noviembre de 1909. Señor director de «La Epoca»:

Mi querido amigo: Me llaman la atención sobre la referencia que se hace de mí en un artículo publicado en «La Epoca» de anoche, bajo el título de «Incognitancias».

En vista de sus insinuaciones respecto á la intervención mía en las cábalas secretas que el articulista supone, me permito rogarle la siguiente aclaración:

Mis recientes declaraciones parecen suficiente testimonio de cómo entiendo el alto interés que para la dignificación de la conducta individual y colectiva de nuestra vida política representa el que cada cual proceda manifestando lealmente lo que siente, y obrando en consecuencia, por manera que en ningún modo resulte para nadie, individuo ó colectividad, sorpresa alguna entre lo que se es y lo que se representa.

Bien público es que la consigna electoral de no mantener con los actuales ministros del Rey otro trato que el de una hostilidad implacable, y de estar vedada á los conservadores toda conexión con los gobernantes, me pareció no sólo perturbadora en lo más fundamental de nuestro régimen, sino un verdadero acto de suicidio del partido conservador, que fué siempre instrumento de conciliación y no de provocación.

Quiénes profesamos este criterio, entendimos que, por el contrario, y sobre todo en las presentes circunstancias, se impone mantener, con la ejemplar dignidad que de ello dió siempre el partido conservador, muy íntima conexión de armonía entre todos los elementos gubernamentales.

Ante la inmensa gravedad de las consecuencias que tendría en nuestro régimen constitucional semejante ruptura de estas relaciones, y lamentando la forma y términos en que se han producido las determinaciones tomadas considero sería conveniente recoger en «referéndum», sobre este punto concreto, la opinión del partido. Así se deslindaría con claridad meridiana, no sólo para los efectos públicos de la colectividad, sino también para el trato particular de cada uno, quiénes son los senadores y diputados que se estiman en veda de toda conexión con los gobernantes, y así lo declaren paladinamente. Yo me hallo dispuesto á colaborar á este esclarecimiento; y si «La Epoca» quisiera también contribuir á ello, tendré mucho gusto en explicar mi voto en sus columnas.

El silencio sería ya para todos la peor de las soluciones. Hay que pronunciar, siquiera, un sí ó un no que sea claro. El manantial de la vida para las colectividades políticas ha consistido siempre en que lo que se hace y comenta de privado se sustente de público.

Siempre suyo afectísimo amigo, seguro servidor que besa su mano, J. S. de Toca.»

LA CONTESTACION

«Un deber de imparcialidad» dice «La Epoca»... que queremos exagerar en estos momentos, para que el más suspicaz de nuestros lectores no pueda sospechar que rehuimos el abordar ciertas cuestiones, nos mueve á publicar la carta que nos ha dirigido el Sr. Sánchez de Toca.

Su contenido es una habilidad, un nuevo rasgo de ingenio del ex alcalde de Madrid, porque sin negar ni afirmar la exactitud de los rumores á que aludimos en nuestro artículo, referentes á los trabajos que se supone realiza el Sr. Sánchez de Toca, y en los cuales, á decir verdad, no creemos, porque tiene este hombre público suficiente talento para no haberse dado de antemano exacta cuenta de la ineficacia de ciertas labores en el partido conservador, sin negar ni afirmar aquello, vuelve sobre anteriores manifestaciones suyas, para resucitar un tema que ya hemos discutido ampliamente.

Y en eso está la habilidad: en desentenderse de los hechos, en prescindir de la realidad de las cosas, para plantear problemas que están ya solucionados.

Porque la opinión del partido conservador es la opinión de las mayorías que legítimamente lo representan en el Parlamento; es la opinión de los que por centenares acuden á diario al Sr. Maura, reiterándole su adhesión; es la voz pública, que cada vez con mayor decisión proclama los aciertos del insigne hombre de Gobierno. ¿Qué más «referéndum» desea el Sr. Sánchez de Toca?

Si perjuicio de lo cual, como los senadores é diputados conservadores son todos mayores de edad, ¿qué duda cabe de que todos y cada

uno pueden decir lo que tengan por conveniente? Además, si el ex comisario Regio del Canal se colocó en su día voluntariamente fuera de la disciplina de los conservadores, ¿con qué razón pretende mezclarse en lo que es privativo de éstos? Y nada más; porque para comentario de la carta basta con lo dicho, y porque el tema, ya queda consignado, lo discutimos cuando debimos discutirlo. Ahora sólo puede servir para alimentar las esperanzas de los periódicos que con tanto interés traen y llevan á diario el nombre del Sr. Sánchez de Toca.»

CONCURSO DE "LOS TOROS"

En su número de hoy publica el excelente semanario taurino ilustrado Los Toros las bases de un concurso que ha despertado el mayor interés entre los aficionados á la fiesta nacional y ha de constituir un éxito enviable para dicha notabilísima revista. Ofrece ésta tres premios para el concurso, y puede asegurarse que aun cuando no ofreciese ninguno, el interés del público sería el mismo, pues todos querrian enviar sus sufragios. Y ya que hablamos del número de Los Toros de hoy, añadiremos que es, sin duda alguna, uno de los más perfectos, más amenos y mejores en todos sentidos que ha publicado dicho colega, pues contiene trabajos literarios, informaciones y biografías muy curiosas y grabados abundantes y estampados con número insuperable.

CRÍMENES SENSACIONALES

El proceso Steinheil

LA SESION DE AYER

Declara Marieta Wolff.

PARIS. (Miércoles, noche.) Prosigue Marieta su declaración, desplegando una gran habilidad en el interrogatorio.

Presidente.—¿Es verdad que la acusada le había pedido alguna vez que le facilitara estrigina?

Testigo.—Sí, señor.

Refiere á continuación algunos pormenores referentes á lo que pasó en la casa Ronsin el día 25 de noviembre.

Presidente.—¿Pero es cierto que aquella noche dijo usted á la acusada que si la detención no tuviera cuidado alguno, porque usted negaría cuanto le preguntaran?

Testigo.—Eso no es cierto; lo juro por lo que más quiero; lo juro por mis hijos.

En la sala se advierte un movimiento de expectación, producido por la firmeza de la testigo.

Presidente.—Pero, al menos, no nos negará usted que la noche referida se quiso usted suicidar.

Testigo.—Tampoco es verdad. Es cierto que experimenté una gran impresión al saber que la señora había acusado á mi hijo como autor del crimen, no lo niego; pero, después de haber reprochado á la señora tan inexplicable acusación, comprendí el estado desesperado en que se encontraba y la perdoné.

Mme. Steinheil confirma las manifestaciones que hace la testigo.

—Yo no sabía lo que decía aquella noche—añade,—cuando acusé á Alejandro había perdido la cabeza.

Presidente.—Pasemos á otra cosa. Se asegura que usted era la encargada de recibir en la «Casa Verde» el dinero que entregaban á Mme. Steinheil sus amigos íntimos.

Testigo.—Es completamente falso.

Mme. Steinheil.—Eso es una calumnia infame con la que se ha pretendido deshoararme ante los ojos de mi hija.

La acusada, después de lanzar esta réplica, da pruebas evidentes de una gran excitación.

En el auditorio refleja también la agitación de estrados, y el presidente á duras penas puede restablecer la calma.

En vista de la flagrante contradicción que existe entre lo dicho por Marieta y las declaraciones que ayer hicieron varios de los testigos, acuerda la Sala que éstos comparezcan de nuevo para ratificar sus manifestaciones.

El periodista fotógrafo M. Barby, que es el primero que se presenta, reproduce íntegras cuantas afirmaciones hizo ayer ante el Jurado.

Marieta Wolff mantiene su actitud y las desmiente.

Nuevamente comparece también Mme. Chabrier para repetir el relato que hiciera anteriormente respecto á la tentativa de suicidio de Marieta.

Testigo.—Todo eso que dice usted es completamente falso.

La misma disconformidad se establece entre las manifestaciones de M. Chabrier y las negativas rotundas de Marieta.

Estos carcos contribuyen á aumentar la efervescencia que se advierte en el público que llena la sala.

El presidente, dando una prueba de mesura, suspende la sesión.

Un incidente.

Al reanudarse la vista se observa que no está en la sala Marieta Wolff. El público comenta la ausencia de la testigo.

Poco después aparece en estrados el periodista M. de Labruyere.

También este testigo reitera sus declaraciones y añade que entre sus papeles encontró una carta de la enfermera que cuidó á madame Steinheil mientras estuvo enferma en casa del conde de Arlon. Esta carta la entregó Labruyere al abogado defensor de la procesada.

El presidente.—Pues esa carta el abogado defensor la debía haber entregado para que se añadiera á los autos.

Defensor.—Esta defensa, señor presidente, no es de su misma opinión, aun cuando cree que por ahora cumple escrupulosamente con su deber.

Insiste M. Vallés en su criterio y da por terminado el incidente.

Sigue Marieta Wolff.

Por disposición del presidente regresa á la sala Marieta Wolff. Declara que la noche del 25 de noviembre M. de Labruyere le dijo:

—Su hijo Alejandro va á ser detenido á consecuencia de la acusación que acaba de hacer Mme. Steinheil; no tiene usted más remedio que huir inmediatamente al extranjero.

Al oír aquella proposición, le contesté: Cuando se tiene la conciencia tranquila no hay por qué huir.

Labruyere.—Todo eso es falso. Lo que sucedió, sin duda, es que Marieta interpretó equivocadamente mis palabras. Como que en aquella ocasión traté de retener todo lo posible á la testigo en mi despacho, á fin de obtener el mayor número de detalles para la información de mi periódico que tenía que sostener la competencia de otro diario, y como Marieta tenía un miedo horrible á los periodistas, le aconsejé que huyera; pero no le dije que la podían detener, aun cuando es muy posible que lo pensara así.

(Grandes risas en el auditorio.) Continúa Marieta su declaración, y reconoce que después del crimen no quiso ver los cadáveres de M. Steinheil y Mme. Japy.

Presidente.—Deseo hacerle á usted, antes de marcharse, una indicación. Aquí, ante el Jurado, ha dicho uno de los testigos que los nudos hechos en las ligaduras que sujetaban á Mme. Steinheil estaban hechos en la misma forma que los que suelen hacer los mozos de cuadra, y como su marido de usted ha sido cohecho...

En el público se nota un prolongado murmullo, manifestación de la sorpresa con que ha escuchado la indicación presidencial.

Marieta dice que nadie puede demostrar semejante acusación.

Antes de retirarse la testigo, M. Vallés le reprocha la falta de memoria de que ha dado pruebas durante el interrogatorio, así como también la indiferencia que ha reflejado para con las víctimas del crimen cometido en la mansión Ronsin.

Alejandro Wolff.

Se retira Marieta y se presenta ante el Jurado Alejandro Wolff.

En la sala despierta la presencia del hijo de Marieta una gran curiosidad.

Viste el testigo la blusa de los tratantes en ganado y habla con marcada rudeza y brusquedad.

Comienza renovando ante el Tribunal sus protestas de inocencia y manifestando que es completamente ajeno á la tragedia que se desarrolló en la casa de la familia Steinheil.

—No me explico—añade—cómo pude ser acusado de este crimen, cuando en el momento de ocurrir me encontraba en la calle de Brancion.

Presidente.—¿Y usted no sospechaba por qué motivo le acusó la procesada?

Testigo.—No, señor. Lo único que recuerdo es que Mme. Steinheil me dijo, más tarde, que lo había hecho por instigación de los periodistas.

Termina su declaración Alejandro Wolff protestando enérgicamente del rumor propalado de que tuviera los bolsillos repletos de dinero al día siguiente de cometerse el crimen.

La declaración de Alejandro Wolff ha sido muy corta. El testigo se ha limitado á recalcar su inocencia, y los que suponían que por la brusquedad de su carácter podía durante el interrogatorio suscitar algún incidente que contribuyera á esclarecer los hechos se han visto defraudados.

La señora Prevost.

Poco interés encierra también la declaración de esta testigo.

Al comenzar dice que, efectivamente, tuvo relaciones de amistad con Mme. Steinheil.

Presidente.—Relaciones que debieron alcanzar bastante intimidad, puesto que usted autorizó á la procesada para recibir en su domicilio su correspondencia privada.

Testigo.—Señor presidente, eso no es exacto.

Presidente.—¿Y usted creyó en la existencia de esa supuesta «Lily», tía de la acusada?

Testigo.—Siempre creí que se trataba de una hermana natural de Mme. Berta Lejeune.

una hermana natural de Mme. Berta Lejeune.

Presidente.—¿Es cierto que Mme. Steinheil adoptaba su apellido cuando residía en la «Casa Verde»?

Testigo.—Sí, señor; lo adoptaba toda la familia.

Presidente.—¿También el pintor?

Testigo.—M. Steinheil se hacía pasar como hermano de su esposa.

Presidente.—¿Cree usted que la acusada tenía un gran ascendiente sobre su esposo?

Testigo.—Sí, señor; Mme. Steinheil tenía gran autoridad sobre su esposo, que era de un carácter muy tímido.

Presidente.—¿Sabe usted si la acusada estaba reñida con su madre?

Testigo.—Lo ignoro; únicamente puedo decir que Margarita se lamentaba alguna vez de los gastos que le ocasionaba su madre.

Presidente.—¿Ha recibido usted alguna carta de la acusada mientras ha estado en la cárcel de San Lázaro?

Testigo.—Ninguna, señor presidente. Termina la declaración de esta testigo.

Los amigos íntimos.

El señor de Balincourt es un testigo muy caballeroso, de modo que las damas que asisten á la vista van á saber, tan sólo, que madame Steinheil tuvo por lo menos el acierto de elegir sus amigos entre los más discretos.

El señor de Balincourt habla midiendo las palabras y procurando no dejarse arrastrar por las habilidades de la presidencia.

Así refiere su primer encuentro con la procesada en el ferrocarril del Metropolitano, y añade que después de esta entrevista tuvo acceso en la casa Ronsin.

Presidente.—¿Y qué impresión le produjo su primera visita al hogar de la familia Steinheil?

Testigo.—Mi impresión fué que me encontraba en presencia de «una miseria dorada».

Al señor de Balincourt sigue en estrados el señor Borderel, el último amigo de la procesada y con el que se ha pretendido durante el proceso tejer una historia de amor, como móvil del crimen descubierto el día 31 de mayo.

También el noble provinciano es discreto durante el interrogatorio.

Presidente.—¿Ha hablado usted en alguna ocasión con la acusada, de contraer nuevo matrimonio?

Testigo.—Recuerdo, efectivamente, que una vez hablamos de ello; pero enseguida añadí que estaba resuelto, de un modo irrevocable, á no volver á casarme.

Presidente.—¿Y después que tuvo usted noticia del crimen horrendo que se había cometido en la mansión Ronsin, no concibió usted alguna sospecha respecto de la procesada?

Testigo.—Siempre he creído que el crimen fué cometido por los ladrones, y prueba de ello es que dirigí una carta á Mme. Steinheil testimoniándole mi pésame por la desgracia, y pasado algún tiempo, hice un viaje á París y fui á visitarla.

El presidente cree advertir algunas contradicciones entre la declaración que el testigo prestó durante la instrucción del proceso y lo que ahora dice ante el Jurado.

Presidente.—El testigo declaró ante el juez instructor, que Mme. Steinheil le había confiado algunas intimidades referentes á su esposo.

Testigo.—No recuerdo haber hecho tales manifestaciones. De todos modos, si algo dije, lo que puedo asegurar es que no empleé el adjetivo grosero que se me atribuye.

Presidente.—¿Cree que la acusada podía abrigar la ilusión de llegar á casarse con usted?

Testigo.—Cree que no, firmemente.

Presidente.—¿Le pidió alguna vez dinero la procesada?

Testigo.—Nunca. El dinero que de mí recibiera, siempre se lo dió espontáneamente.

Presidente.—¿Qué cantidad total aproximadamente dió el testigo á la procesada?

Testigo.—Unos siete mil francos. Termina su declaración el Sr. Borderel afirmando que cree en absoluto en la inocencia de Mme. Steinheil.

Al acabar la acusada reitera también sus protestas de que es inocente, y recuerda que durante el proceso, un día que el juez M. André la apremiaba para que confesara su supuesta culpabilidad, le dijo:—¿Cómo podía yo matar á mi madre por interés si tenía en Borderel un amigo que me hubiera dado todo el dinero que le hubiera pedido?

M. Martin, amigo de M. Borderel, confirma el propósito de este último de no contraer matrimonio con Mme. Steinheil, y añade que está seguro de que la procesada lo sabía.

Otras declaraciones.

La señorita Vogler, enfermera que cuidó á Mme. Steinheil mientras estuvo ésta enferma en el domicilio del conde de Arlon, comparece en la sala.

Presidente.—¿Recuerda usted haber dicho á alguna persona que la enfermedad de madame Steinheil era fingida?

Testigo.—No, señor.

Presidente.—¿Pero es que no lo recuerda?

Testigo.—Estoy segura de que jamás he dicho eso.

Presidente.—¿Y qué le dijo á usted la procesada respecto de la mancha de tinta que tenía en una de las rodillas?

Testigo.—Me recomendó que no lo dijera á nadie, porque le causaría disgustos.

Declara después el señor conde de Arlon, y sus manifestaciones son en un todo favorables á la procesada. Hace constar que Madame Steinheil quería mucho á su madre y era atenta y obsequiosa para con su esposo.

Termina haciendo constar en tono firme y levantado que considera á Mme. Steinheil incapaz de cometer los delitos que se le achacan.

Las últimas frases del testigo producen sensación.

La última testigo es la Srta. Touzait, que daba lecciones de piano á Marta Steinheil.

Las principales manifestaciones de la testigo son que, en su concepto, la acusada casó con el pintor por un impulso de compasión; que Mme. Steinheil no quería á su madre y

que Mme. Japy declaró un día á otra señora que abrigaba temores de ser asesinada.

Acaba la declaración de la testigo se suspende la vista hasta mañana.

El enamorado en libertad.

PARIS, 10. Ha sido puesto en libertad provisional el joven René Collard, que fué detenido por orden del presidente del Tribunal, ante el cual está pasando la vista del «affaire» Steinheil, á raíz de declarar que, conforme lo decía en una carta leída momentos antes por el defensor de Mme. Steinheil, era el quien actuó de «rouquine» (muñe pellerroja) la noche del asesinato en la «villa» del callejón Ronsin.

ANGEL GUERRA

ESTADO DEL TIEMPO

Ni en lo que á las presiones atmosféricas se refiere ni en lo tocante á las lluvias, ha variado la situación meteorológica.

Esto no obstante, aclara el cielo sobre diversos puntos de España, y no solamente no aumenta, sino que disminuye la agitación en el mar.

También en la temperatura se advierte otro signo de bonanza, cual es el decremento de las mínimas, y con estas leves indicaciones, termina el día, de ambiente en general menos húmedo y algo más movido que ayer.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soría, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

EXTRANJERO

Table with 2 columns: Temperatura de hoy á las 7 de la mañ., and other weather data for various cities like Lisboa, Oporto, Fanchal, Paris, Cherburgo, Brest, Burdeos, Biarritz, Lyon, Marsella, Roma, Nápoles.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and weather data for Madrid including pressure, wind, temperature, humidity, and sky conditions.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Plaza, 3 y 7.

Table with 4 columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Lists subscription rates for Madrid, Precios y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Fiscal, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos. Apartado de Correos núm. 105.

Advertisement for 'ALFOMBRAS Y TAPICES' (carpets and rugs) and 'VESTIDOS' (clothing), mentioning 'SALIDAS DE TEATRO' (theater exits) and 'LA VILLA DE PARÍS, ATOCHA, 67'.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

León.—Ha salido de Oseja para París y Londres, el médico de esta localidad, D. Marcelo Castaño, acompañado de su esposa.

Alicante.—Ha dado a luz una niña, doña Juana Acevedo.

Coruña.—Han llegado: D. Eduardo Gasset, D. Celestino Amigo, D. Mariano Piñero, don Carlos Pazos, D. Angel García Valerio, don Francisco Taboada Dieguez, D. Francisco Sánchez Díaz y D. Ricardo Vázquez.

Han salido: para Madrid, D. Gregorio Tenreiro, D. Félix Sesmeros y D. José Sánchez Anido.

Cáceres.—Ha regresado D. Leocadio Durán Santos.

Cuenca.—Ha salido para Madrid, D. Augusto Corral.

Albacete.—Han salido para Madrid, don Francisco Garú y D. Marcelino Hidalgo.

Han regresado: doña Tarsila Brú, D. Baltasar Castro, D. Ramón Martínez y D. Jesualdo Alcázar.

Valladolid.—Se encuentra enfermo D. Diego Espinosa de los Monteros.

Ha fallecido doña Carmen Alonso Rodríguez.

Murcia.—Ha fallecido D. José Molina Ortín.

Ha regresado la Srta. Concha Gómez con su hermano Federico.

Málaga.—Han regresado: D. Rafael Baquerá Segalerva, el marqués de Perales y don Antonio Ortiz Repiro.

Ha dado a luz una niña, la esposa de don Gustavo Jiménez.

Oviedo.—Ha contraído matrimonio D. José Beltrán con la Srta. María Sousa.

Gijón.—Ha recibido los últimos Sacramentos D. Nemesio Pérez.

Palencia.—Han salido: para Madrid, doña Laura G. Peredo de Vargas con su hija Laurita, y para Valencia, D. Santiago Jorge.

Ha llegado D. Ramón Guerra Cortés.

Vigo.—Ha regresado D. Antonio González.

En breve contraerá matrimonio en Puentearas, D. Luis Arbones con la Srta. Leonor Marifio.

Sevilla.—Ha fallecido D. Francisco Guerra Burgos.—Han fallecido: D. Jaime Azcona y sor Gertrudis Alonso Varona.

Ciudad Real.—Han salido para Madrid, don José Medrano con su esposa y hermana, don Benedicto García de la Rubia, el conde de la Cañada, D. José Antonio León y doña Lorenza Víctor.

Jerez.—Han llegado: D. Miguel Coliño y los marqueses de Villamarta y Villapanés.

Ha fallecido D. Juan Blanco.

Puerto de Santa María.—Ha fallecido doña Antonia Rodríguez y Baireda.

San Sebastián.—Ha sido pedida la mano de la Srta. Paz Salazar, para D. Valentín Suárez Navarro.

Ha salido para Madrid, D. Luis Gil Delgado con su familia.

Pontevedra.—Ha regresado D. Juan Martínez Penas.

Ha fallecido en Villanueva de Arosa, doña Carmen García.

Avila.—Ha regresado D. Pascual Amat.

Bilbao.—Han regresado: la señora de Linares con su hijo mayor y D. Pedro Chaband.

Han fallecido: doña Sofía Olaverria, don José Sugasti y D. Martín Pérez de Anucita.

En Algorta ha dado a luz, un niño, la señora de D. Enrique Hornilla.

Vitoria.—Han llegado los marqueses de Casa Jara.

Ha fallecido la niña María de las Nieves de Miguel.

Valencia.—Han llegado: el marqués de Villamantilla de Perales, D. Mariano Cardenera, D. J. Martí Olivares, D. Julián Felipe y don José Villalobos.

Ha fallecido D. Federico Millán.

Salamanca.—Ha contraído matrimonio don Antonio Villanueva con la Srta. Eladia Clemente.

En breve contraerá matrimonio D. Luis R. Solano con la Srta. Carmen Tiedra del Río.

Ha llegado D. Joaquín Domínguez Guerra.

Granada.—En breve será pedida la mano de la Srta. Blanca Horques, para D. Juan María Ruiz.

Ha regresado D. Antonio Gullón.

Ha contraído matrimonio D. José Mercado con la Srta. Teresa Ramírez.

Han fallecido: doña Manuela Melgar y don José de Lema.

Cartagena.—Ha llegado D. Joaquín Basilio.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

De la Lonja.
VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Los precios que rigen hoy en la Lonja, son los siguientes:

Arroz bomba, 100 kilos, 53,75; idem amonquillo, 32,75; alubias pinet, 36; idem amonquillo, 35; cacahús blancos, primera, saco de 50 kilos, 40; idem de segunda, 38; idem de tercera, 34; pasas, de 10 a 22; hiedros borquilla, 3; habas, idem, 3,75; cebollas, arroba, 1,25; alcohol de 90 grados, 51; destilado a vapor, 52.

El conflicto de Sueca.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Han sido puestos en libertad los detenidos de la Sociedad «El Canal», con motivo del conflicto de las tiradas de las aves acuáticas en el coto artificial de Sueca.

La excitación continúa latente, temiéndose que se reproduzcan los incidentes cuando los litigantes intenten reivindicar sus derechos.

El Congreso de la Viña.

Se ha celebrado la sesión de clausura del

Congreso de la Viña, bajo la presidencia del señor conde de Montornés.

Usaron de la palabra los Sres. Mir y Miró, Mestre y Vidal, haciendo el resumen de los discursos el señor conde de Montornés.

El P. Vicent, grave.

El jesuita Vicent, propagandista del socialismo católico, se encuentra gravísimo.

Le ha visitado el arzobispo, y el Nuncio de Su Santidad ha telegrafiado interesándose por el estado de su salud.

Justa protesta.

Los empleados del Penal de San Miguel de los Reyes han telegrafiado al Sr. Moret protestando de la conducta del Ayuntamiento de Murcia que debía varias mensualidades a un empleado de la cárcel, que ha muerto de inanición.

Caballería electrocutada.

En la calle de Duarte se desprendió un hilo telefónico, estableciendo contacto con un cable del tranvía eléctrico.

El extremo del hilo telefónico chocó con una caballería que arrastraba un carro, y la bestia quedó muerta en el acto.

Un muchacho que por allí pasaba intentó separar el alambre del cuerpo del animal y sufrió una intensa descarga eléctrica, resultando con graves quemaduras en las manos.

VIAJES TRANSATLÁNTICOS

Llegada del «Valbanera».

CADIZ. (Miércoles, noche.) De la Argentina ha llegado el vapor «Valbanera», de la casa Pinillos.

Trae a bordo los siguientes pasajeros:

D. Pedro Mohorabe, D. Miguel Gutiérrez, D. Emilio Ferrer, D. Faustino Lapuente, don Baldomero Gómez, D. Tridiano Fomosa, don Antonio Puerto, D. Blas Martínez, D. Ramón Canivell, D. Rafael Taizmer y otros, jornaleros en su mayoría.

El «Valbanera» seguirá el viaje hasta Barcelona.

Recibimos telegramas de Cádiz, dándonos cuenta de que a las ocho de la mañana de hoy ha sido puesto en capilla el reo Sepúlveda.

Cumpliendo nuestro propósito de siempre, omitimos el relato de estos tristes sucesos que los rigores de la justicia humana hacen inevitables.

ANDALUCÍA

El alcalde de Linares.

LINARES. (Miércoles, tarde.) Procedente de Madrid, ha llegado D. Julio Niño Muñoz, nombrado recientemente alcalde de esta población.

Las más prestigiosas personas del partido liberal esperaban su llegada en la estación.

El Sr. Niño ha sido ovacionado.

El vecindario se muestra satisfechísimo de tal nombramiento.

El viernes tomará posesión de la Alcaldía.

Un hundimiento.

GRANADA. (Jueves, mañana.) En el cerrillo de Maracena se ha hundido un terreno, cogiendo debajo a los obreros que trabajaban en él.

El obrero Enrique Castellano Villalba quedó muerto en el acto; sus compañeros Nicolás Macías Romero y Matías Pérez Fernández han recibido heridas graves.

Toma de posesión.

A las cuatro de la tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo alcalde D. Felipe Lachica.

El conde de Campomanes asistió al acto, y pronunció un breve discurso enalteciendo al nuevo alcalde.

Este contestó con breves frases, ofreciendo realizar reformas y proporcionar trabajo a los obreros.

Los jefes de las minorías, Sr. Palacios, que lo es de la conservadora; Sr. Garrido, que lo es de la republicana; el socialista Blanco y el demócrata Sr. Rodríguez Contreras, ofrecieron para ello su apoyo incondicional.

Visita a los hospitales.

La Junta de damas de la Cruz Roja ha visitado los hospitales, entregando a los enfermos y heridos en la guerra prendas de abrigo.

Vapor remolcador.

MALAGA. (Jueves, mañana.) En el campo Sur, detrás de la Catedral, el naviero don Idefonso Fuentes ha construido un vapor remolcador para el servicio de la bahía, que mide 16 metros de largo.

Mañana, colocado sobre ruedas, será conducido por las calles al muelle, donde, con una grúa, será lanzado al mar.

El acto promete resultar un espectáculo nuevo y curioso.

Dados de alta.

Han sido dados de alta los soldados José Pérez Rabago, de cazadores de Figueras; Maximino Robles Román, de cazadores de Chiclana; Victoriano Royo López, del regimiento de África; José Rodríguez Alvarez, del regimiento del Príncipe; y Mariano Río Gutiérrez, del regimiento de León.

SUCESOS SANGRIENTOS

«La Independencia», de Almería, publica acerca de los sucesos de Chirivel la carta siguiente:

«Muy señor mío: Cojo la pluma bajo una impresión tristísima.

Este pacífico y tranquilo vecindario ha presenciado en el día de hoy el hecho más brutal que registra la historia de la criminalidad. A las diez de la mañana, estando consti-

tuido el Juzgado municipal en la Sala Audiencia, han sido agredidos por varios sujetos (a la cabeza de los cuales iban dos forasteros), el juez y el fiscal municipal y los alguaciles que se hallaban de servicio.

Por las cerraduras de las puertas del Juzgado, que comunican con el Ayuntamiento, se han hecho infinidad de disparos de armas de fuego, al extremo de hallarse acribilladas a balazos las puertas y paredes de la Sala Audiencia.

El juez resultó ileso milagrosamente; pero se hallan heridos de gravedad D. Ginés Flores Sánchez, que se hallaba hablando con el juez; el fiscal municipal, que padece una herida de bala en una mano, y uno de los alguaciles, que recibió un balazo en la frente.

Además, se encuentra herido uno de los dos forasteros, que marchaba a la cabeza de los agresores.

El pueblo se encuentra consternado ante la enormidad de los sucesos que dejó ligeramente reseñados.

La cárcel se halla repleta de detenidos, entre los que se cuentan los hermanos Gabriel y Juan Egea; el forastero a que antes me he referido, que se llamó José López Funes; el ex secretario del Juzgado D. Pascual Lacal; el ex secretario del Ayuntamiento D. Francisco Manuel Ferrer Pareja y su hijo José, y otros muchos vecinos, conocidos por su matonismo.»

ARAGÓN

La acción católica.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La Acción social católica ha declarado como su candidato en las próximas elecciones municipales al Sr. Gómez Arroyo, que se presentará por el distrito del Pilar.

Los azucareros.

Esta noche celebrarán sesión los azucareros de esta capital, en su Centro, para aprobar el dictamen definitivo, presentado por la ponencia, que ha de ser enviado a Madrid para la sesión extraordinaria que celebrará el Consejo general.

Ofrecimiento.

La Empresa del teatro Principal ha ofrecido dicho teatro a la compañía de la Zarzuela, de Madrid, para que prosiga sus trabajos aquí.

El público de Zaragoza ha recibido el ofrecimiento con simpatías.

La presidencia de la Diputación.

De nuevo han empezado los cabildos para nombramiento de presidente de la Diputación.

Hoy parece el candidato de más probabilidad el diputado por Calatayud, D. Sixto Celorrio, laureado poeta aragonés.

Bautizo.

Se ha celebrado el bautizo de la hija de D. Mariano Miguel del Val.

Apadrinó a la niña, en nombre del señor Moret, uno de los abuelos de aquélla.

Se la puso el nombre de María del Dulce Nombre, en memoria de la difunta esposa del Presidente del Consejo de Ministros.

Los Presupuestos municipales.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Los industriales de Zaragoza han acudido a la Prensa protestando contra el proyecto de presupuestos municipales para 1910, en el que se les impone el 40 por 100 de tributación.

Se lamentan de que, víctimas de la crisis latente, se haya fijado la Comisión sólo en ellos.

Llaman la atención del Ayuntamiento y esperan que la Junta municipal no lo aprobará.

Añaden que si todas las clases sociales hubieran sido equiparadas en el límite de la tributación y no sólo los parias como ellos, entonces pagarían sin replicar.

CANARIAS

A la cárcel.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) A consecuencia de un ligero tumulto habido anoche en la plaza de Santa Ana han ingresado en la Cárcel varios detenidos.

El Ayuntamiento ha suspendido hoy su sesión.

La escuadra francesa.

Esta tarde ha llegado al puerto del Refugio, para permanecer allí varios días, la escuadra francesa, al mando del almirante monsieur Aubert.

La escuadra la componen cuatro acorazados de diez mil toneladas, veinte mil caballos de fuerza y veintidós nudos de andar; estos acorazados son el Gueydon, el Dupetit Thouars, el Gloire y el Marseillaise.

La tripulación dos mil cuatrocientos hombres. Mañana visitará el almirante a las autoridades.

El Club Náutico obsequiará a los marineros franceses.

CASTILLA LA VIEJA

Arrollado por un tren.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Entre la estación de Nava del Rey y el apeadero de Villaverde, el tren correo de Zamora ha arrollado a Mariano Pérez, de cuarenta y un años de edad y natural de Arévalo.

Guiaba un carro é iba alcoholizado completamente, hasta el punto de que no se enteró de que las caballerías tomaban la vía férrea al mismo tiempo de pasar el correo.

El tren se ha echado encima, sin que pudiera evitarlo el maquinista, matando dos caballerías, destruyendo el vehículo é hiriendo gravemente al conductor.

Por el estado en que el herido se encontraba no ha sido posible practicarle la amputación de ambas piernas.

Visita al manicomio.

El gobernador civil ha visitado hoy el manicomio provincial.

Ha quedado muy satisfecho de la visita.

entregado el gobernador una importante cantidad de su propio peculio, destinada a las atenciones de los alienados pobres.

Oposiciones.

El día 16 comenzarán en esta Audiencia las oposiciones a las plazas de escribientes, vacantes en los Juzgados de Béjar y Olmedo.

Registros domiciliarios.

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) A requerimientos del Juzgado de Tafalla se han practicado registros en los domicilios de algunos vecinos de Arnedo.

La diligencia está relacionada con una falsificación de billetes que persigue aquel Juzgado.

Imprudencia infantil.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) En el piso primero de la casa núm. 1 de la calle del Cristo, un niño de pocos años hirió con una escopeta a la sirvienta María de la Cruz García, de diez y ocho años.

De las averiguaciones hechas resulta que el niño recogió una escopeta, y enredando con ella se disparó, hiriendo en la cara a la rinda. Por fortuna, las heridas no son graves.

Los liberales de Avila.

AVILA. (Miércoles, noche.) Como el lunes telegrafió el nombramiento de alcalde de esta capital a favor de D. Bonifacio Paz, político independiente y prestigiosa figura de esta localidad, habla sido muy bien recibido por la opinión; pero con disgusto por parte de algunos liberales que arguyen que el nombramiento debía haber recaído en uno de los concejales adictos.

Con tal motivo ha habido gran marejada en el campo liberal de esta provincia, resultando que hoy han dimitido el jefe provincial de los liberales, Sr. Castillo Soriano y el alcalde electo, Sr. Paz.

Las dimisiones han causado gran sensación por tratarse de personas de relieve é importancia en esta capital.

Esta noche se han reunido trece concejales de esta pertenecientes a los partidos conservador, liberal, integrista y republicano, yendo todos al Gobierno civil a pedir al gobernador transmita al Sr. Moret sus deseos de que no acepte la dimisión del alcalde electo, Sr. Paz, ratificándole el nombramiento.

El vecindario comenta sabrosamente lo sucedido.

La feria de Almazán.

SORIA. (Miércoles, noche.) Ha terminado la renombrada feria que anualmente se celebra en Almazán, llamada de «Todos los Santos».

Comenzó con bastante desanimación, á causa de las pertinaces lluvias; pero, á contar del día 4, el tiempo fué espléndido. Desde dicho día la aglomeración de gentes fué en aumento y la animación extraordinaria.

Los trenes llegaban abarrotados de viajeros y las transacciones han sido muchas, sobre todo en ganado vacuno, á precios remuneradores.

Ha estado menos animada la feria en ventas de caballar y asnal.

Se calculan en un centenar los vagones de ganado exportado á distintos puntos.

El importe de las ventas se hace subir á más de 340.000 pesetas.

Se han cotizado mulas á 300 y 400 pesetas y bueyes á 200 y 300. Terneras á un precio medio de 125 pesetas.

Los cerdos han sido vendidos, en general, á precios bajos.

La feria, en general, puede ser calificada de buena.

—Por consecuencia de haber descarrilado el tren correo de Madrid entre las estaciones de Guadalajara y Espinosa, hoy no hemos recibido la correspondencia de Madrid.

CATALUÑA

En favor de la ciudad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El gobernador ha manifestado hallarse muy satisfecho de su visita al Ayuntamiento.

Ha declarado que, entre otros asuntos, el de los pozos de Moncada le preocupa por la importancia que tiene para la ciudad; se propone ir sobre el terreno á estudiar el asunto y gestionar la venida á Barcelona de los funcionarios del ministerio que han de fallar el asunto.

Después de un discurso.

Los periódicos se ocupan en hacer comentarios al discurso de Cambó.

El «Diario de Barcelona» dice que se propone examinarlo detenidamente, no por lo que afirma, sino por lo que niega.

Hace notar que el Sr. Cambó no dió ninguna orientación sobre la forma de Gobierno que apetecen los regionalistas, que sólo vino á indicar que serán partidarios de la Institución que se ponga á su disposición.

Remarca también que ninguna declaración hizo respecto á la cuestión religiosa, cuando están en pie las ruinas de templos y conventos.

Termina diciendo que es probable que los ideales de Cambó estén en la Monarquía de Alfonso XIII; pero quizás no se atreva á proclamarlo así, indicando esto falta de valor en sus convicciones, lo que le imposibilita para ser director de un partido.

«El Diluvio», por su parte, opina que no todas las razones vertidas por el Sr. Cambó deben desecharse, pues la afirmación de que la suerte de Cataluña está ligada de modo indudable á la de España, merece aplausos.

Censura la preterición que hizo de la cuestión religiosa, pues todos los conflictos que se han producido en España desde hace siglos, tienen por origen el problema religioso.

Aumento de contingente.

La Diputación ha aprobado definitivamente el aumento de 1 por 100 en el contingente provincial, con el único voto en contra del senador y diputado provincial Sr. Farguell.

Comida íntima.

Entre los senadores, diputados á Cortes, provinciales y concejales é personalidades de la Junta de la Liga regionalista, después de la conferencia de Cambó, se acordó obsequiarle con una comida íntima para afirmar la unidad de criterio que existe entre todos ellos.

Dos Consejos de guerra.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado Consejo de guerra contra Joaquín Palmada, acusado del delito de sedición.

Fué detenido el día 27 de julio frente al cuartel de Atarazanas.

Encontrábase formando parte de un grupo que impedía el tránsito de carruajes.

Acertó á pasar una tartana y contra ella lanzó el acusado dos trozos de yeso.

El fiscal pide para Joaquín Palmada la pena de dos años y once meses de prisión correccional.

Otro Consejo de guerra se ha celebrado contra Arturo Gallifa, soldado desertor de Infantería de Marina, acusado de proferir frases amenazadoras é injuriosas para la Guardia civil durante la semana sangrienta.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de seis años y seis meses de prisión correccional.

Cambio de jurisdicción.

Los jueces militares que instruían sumarias por delitos de sedición, hurto y coacción, las han entregado á los Tribunales ordinarios.

Las columnas volantes.

El capitán general ha dispuesto que cesen las columnas volantes formadas á raíz de los sucesos de julio.

Las fuerzas que las formaban regresarán á sus correspondientes destinos.

Los auditores de guerra.

Han llegado á Barcelona los cuatro auditores de guerra, cuyo envío solicitó el general Weyler para apresurar los procedimientos sumariales que se instruyen.

Mejoría.

Ha mejorado notablemente el ayudante del general Weyler, Sr. Lasalle, que se fracturó una pierna á consecuencia de haber caído del caballo.

Del Gobierno civil.

Sigue el nuevo gobernador civil recibiendo visitas de entidades y personalidades distinguidas de Barcelona.

Le ha visitado hoy una Comisión, formada por los presidentes de las principales Sociedades científicas, económicas, artísticas y literarias.

El presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País ha solicitado al gobernador que evite, dentro de la ley, la propaganda anarquista.

Ha reconocido el Sr. Suárez Inclán la importancia de la petición, asegurando que reprimirá las extralimitaciones y añadiendo que conf

Informaciones del extranjero

PROTESTA JUSTA

TAMBIÉN SE DISCUTE A FRANCIA

La Justicia y Mme. Steinheil

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

También le está llegando a Francia el que sus procedimientos jurídicos merezcan la justa censura del resto de Europa. El espectáculo que ofrece el juicio de madame Steinheil es demasiado escandaloso para que lo presencien sin protesta los pueblos situados a la derecha del Rin, ó á este lado del Canal de la Mancha. Ya ha empezado a protestar la Prensa inglesa.

«Este prolongado duelo—escribe hoy el «Daily News»—entre el juez y el prisionero, en el cual el juez está equipado con todo el prestigio del Estado y se permite á sí mismo todas las licencias y todos los prejuicios propios de un acusador privado, nos parece un modo excelente de asegurar una condenación; pero un camino dudoso para llegar á la justicia.»

En Inglaterra no se comprende el impudor con que el juez, M. Vallés, se permite afirmar la culpabilidad de madame Steinheil, entretanto no haya recaído sentencia. En Inglaterra, todo juez está obligado moralmente á comenzar su interrogatorio con la presunción de que el acusado es inocente. A nadie se exigen pruebas de inocencia, porque se considera que todo acusado es inocente, mientras no pruebe lo contrario.

Antes de que una causa llegue á la Audiencia, el acusado comparece ante el magistrado instructor, y en esa visita tiene completa libertad para servirse de abogado y contraexaminar á todos los testigos de cargo. Si el magistrado cree que la acusación está fundada, declara procesado al preso, y el asunto pasa entonces á la Audiencia, á menos que el acusado prefiera ser juzgado inmediatamente por el magistrado instructor.

Pues bien, aun después de este antejuicio, el juez que en Inglaterra desempeña las funciones del Tribunal en nuestras Audiencias, está en la obligación moral de seguir creyendo inocente al procesado. Por lo menos, deberá ser un árbitro imparcial. Decidirá sobre la admisibilidad de los testimonios, ilustrará al Jurado sobre las leyes, resumirá las declaraciones de los testigos, pero no le está permitido perseguir al preso. No le está permitido tratar de obtener, por la tortura material y moral de un interrogatorio, que se prolonga varios días, declaraciones en favor de su teoría.

Más aún. En Inglaterra no se trata solamente de que el Estado desea hacer justicia, sino de que el Estado no se permite abrigar hipótesis apriorísticas sobre la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado, y que, en caso de abrigarlas, son en favor de la inocencia.

Dados estos fundamentos de la administración de justicia en Inglaterra, esa caza de madame Steinheil, á que se está entregando el presidente del Tribunal, monsieur de Vallés, resulta un espectáculo inabordable.

Pero monsieur de Vallés puede justificarse diciendo que no hace sino apurar y extremar la teoría de la administración de justicia en Francia. Así como la teoría inglesa es la de que el magistrado no se permita elaborar hipótesis, hasta tanto que la prueba sea sólida, la teoría francesa, semejante en esto á la nuestra, si el cronista no se equivoca, consiste en que el magistrado instructor se imagine una hipótesis desde los primeros momentos, y se afirme en ella ó la deseché, según el resultado de la prueba. Y lo que hace primero el magistrado instructor, lo hace después el presidente del Tribunal. De ahí el triste espectáculo que monsieur de Vallés está dando.

Claro está que la teoría francesa no acarrea irreparables daños para los prisioneros, en tanto que los magistrados estén lo suficientemente educados y equilibrados para distinguir lo que es opinión de lo que es conocimiento, lo que está probado y lo que no lo está.

En Francia hay mucha gente educada de este modo, porque no se puede llegar á ser magistrado sin haber estudiado griego en el Instituto, y sin haberse disciplinado con el estudio de la ciencia en la Universidad. Días pasados me decía, con razón, un español, que la agitación en favor de Dreyfus ha sido posible en Francia, porque hace tres siglos tuvieron los franceses á Descartes, y porque los «dreyfusards» habían sido educados por Renouvier en el instrumento de los libros de Kant y aprendido consecuentemente á distinguir con claridad lo que es opinión de lo que es conocimiento.

En Francia, además, es ya profunda la agitación contra los actuales procedimientos de administrar justicia. Ya no la sienten únicamente las personas cultas; ya está pasando á la literatura, y por la literatura al pueblo, como lo demuestra «La Robe Rouge», el drama de Brieux. Además, aún es muy posible que si no aparecen mayores pruebas de la culpabilidad de madame Steinheil—y conste que yo no siento la menor simpatía hacia una mu-

jer, cuya conducta privada se ha demostrado que era escandalosa; pero una cosa es hacer mala vida, y otra distinta asesinar á dos personas,—aún es posible, digo, que monsieur de Vallés deponga su amor propio y confiese noblemente en su discurso al Jurado, que la prueba no parece justificar su hipótesis.

Pero de todos modos, el espectáculo de un magistrado que se entrega á esfuerzos desesperados para justificar una hipótesis, es sencillamente repugnante. El mundo de las hipótesis hay que dejarlo para la policía. El magistrado ha de vivir en la región serena de la justicia.

Los ingleses protestan, y con razón, de este espectáculo. Conste que yo, español, me adhiero cordialmente á su protesta.

RAMIRO DE MAEZTU.

LOS ULTIMOS BUFALOS

Las praderas arden en el Canadá Región devastada.

MONTREAL. La región entera del Hutton está siendo devastada por un incendio espantoso.

Las praderas arden en una extensión de centenares de kilómetros cuadrados. Ignórase cómo ha comenzado el incendio. Créese que algunos cazadores, al encender fuego para asar la carne de alguna pieza y ahuyentar de paso á los lobos de las praderas, se descuidaron, y el voraz elemento hizo presa en un grupo de árboles, propagándose después á una vasta extensión de praderas.

El viento que sopla desde hace varios días contribuye á que el incendio, en vez de extinguirse, se acreciente.

Las llamas parecen correr sobre las praderas, cuya hierba abrasan en pocos momentos. Los árboles que, formando bosques espesos, separan las extensiones de praderas, arden con extraordinaria facilidad, y el viento, al sacudir sus ramas incendiadas, envía muy lejos millones de chispas, que, al caer sobre la hierba, incendian ésta rápidamente.

El espectáculo que presentan las praderas del Hutton por la noche, es verdaderamente magnífico.

La tierra parece arder en una extensión infinita. Y de vez en cuando, sobre la ignea llanura, se elevan inmensas columnas de fuego, que se coronan de chispas y de humo rojo.

Muchas granjas han sido envueltas por el incendio.

Sus habitantes han tenido que huir, llevándose en carretas los muebles, ropas y aperos de labranza.

Los ganados han roto las cercas que les impedían huir y se han dispersado por la llanura.

Las llamas han destruido un cercado inmenso, donde el Gobierno del Dominio tenía encerrados los últimos 800 búfalos del Canadá, escapados á las cacerías y á la persecución de los granjeros del Hutton.

Los poderosos animales, espantados, han huido y se ignora donde se encuentran ahora. Han sido enviados al Hutton miles de hombres con hachas y sierras.

Llevarán la misión de efectuar grandes tallas de bosques, para acabar con los progresos del incendio.

Pero como las praderas están cubiertas de una hierba espesa y corta que arde con facilidad suma, se teme que estos esfuerzos resulten inútiles.

El número de animales domésticos y salvajes que han perecido, es enorme.

El valor de las granjas quemadas pasa de dos millones de dollars.

MILLONARIO DESESPERADO

Robo de trescientas mil liras

La ladrona huye en automóvil.

ROMA. El conocido millonario romano Nicolás Zanelli, ha sido víctima de un robo de gran consideración.

Anteanoche fué con toda su familia al teatro Constanzi y ocupó con ella un palco que tiene abonado.

En el automóvil que le condujo al teatro iba también su ayuda de cámara.

No quedó en su palacio más que la doncella, Natalina Giovanoli, porque el cocinero y el pinche habían obtenido permiso para pasar la velada en casa de un amigo.

Entonces, los agentes recorrieron todas las afueras de la ciudad y preguntaron á los empleados de Consumos si anteanoche, entre diez y doce, habían visto pasar automóviles.

Uno de los empleados dijo que á eso de las once y media vio pasar por delante de su oficina un auto que marchaba á gran velocidad.

Créese que en él ha huido la doncella.

LA SEGURIDAD EN EL CAUCASO

Secuestrados por equivocación

Les llevan en tren al lugar de su cautiverio.

SAN PETERSBURGO. Hace dos meses que dos negociantes de Karel (Caucaso), los hermanos Manascherow, desaparecieron del país sin dejar rastro.

Como sus negocios iban muy bien, nadie creyó que hubiesen huido para no afrontar las consecuencias de una quiebra.

La familia avisó á la Policía rusa; pero ésta, después de practicar varias pesquisas infructuosas, tuvo que confesar su impotencia.

Transcurrieron cerca de sesenta días, y ya hablaban los parientes de los Manascherow del modo de repartirse la herencia, cuando éstos se presentaron en Karel, abrieron su comercio y reanudaron su vida ordinaria.

Las autoridades de Karel interrogáronles sobre los motivos de su ausencia, y los hermanos contaron entonces su odisea.

He aquí lo más sustancial de su relato: «Salimos de Karel á primeros de septiembre y nos dirigimos á la estación para tomar el tren de Tiflis, cuando, mirando nuestros relojes, vimos que se nos había pasado la hora.

En vista de ello, dudamos si volver á la población ó aguardar la llegada de otro tren. Nos decidimos por esto último y nos encaminamos á una casa de viajeros situada entre la estación y Karel, en un paraje solitario.

Pedimos que nos dieran de comer, y cuando nos habían servido el primer plato, invadieron la estancia cuatro hombres armados de revólvers.

No pudimos hacer resistencia alguna. En un momento fuimos atados y amordazados. Sacáronnos fuera, como si fuéramos fardos, y nos tendieron en el suelo.

Transcurrió largo rato. Al cabo de él, se unieron á los cuatro primeros otros tres hombres, armados de igual forma.

Entonces nos desataron los pies, nos quitaron las mordazas y nos dijeron los siguientes:

El que parecía jefe de la banda nos dijo en voz muy baja: —Vamos á la estación. Si dais un grito ó hacéis un gesto os abrasaremos á tiros.

Prometimos callarnos y seguimos á nuestros aprehensores.

Llegamos á la estación. Todos guardaron sus armas y sacaron billetes como si fuesen simples viajeros.

También los sacaron para nosotros. Llegó un tren, que iba á Tiflis. Subimos á él, y dirigíose á la citada capital.

Pero á las dos horas todos nos apeamos en una estación de tercer orden, perdida en las montañas y nos encaminamos á un valle que se veía á lo lejos.

Durante un día y una noche anduvimos por aquella comarca salvaje, sin encontrar alma viviente.

Al fin llegamos á una gran cueva y nos metieron en ella, poniéndonos centinelas de vista.

Durante varias semanas vivimos allí, comiendo carne asada, bebiendo kawas y agua y durmiendo sobre pieles de animales.

Un día, el jefe de la banda, que no habíamos vuelto á ver desde nuestra entrada en la cueva, penetró en ésta y nos dijo: —¿Quiénes sois?

—Los hermanos Manascherow, de Karel.

—No puede ser.

—Estamos seguros de ser los hermanos Manascherow.

—Entonces nos hemos equivocado. Y diciendo esto salió de la cueva.

Poco después entró en ésta un hombre, que nos dijo los siguientes:

cuales son socialistas fervorosos, han hecho caso omiso de los acuerdos de los delegados reunidos en Leipzig.

Continúan embriagándose, y todos los esfuerzos de los periódicos del partido resultan inútiles para impedirlo.

En el edificio donde tienen sus secretarías los Sindicatos obreros berlineses hay un gran café, que venía siendo frecuentísimo por los sindicatos, sobre todo de noche.

El acuerdo del Congreso de Leipzig fué obedecido inmediatamente por el encargado del mismo, que negó á vender á la clientela bebidas alcohólicas y puso un cartel en el local, donde se leía en grandes caracteres:

«El socialismo y el alcoholismo son antagónicos.»

Los obreros, aunque confesaban que el cartel tenía razón, abandonaron el café sindical y se reunieron por las noches en otros establecimientos cuyos dueños no estaban infiltrados del espíritu socialista.

Viendo esta deserción de la clientela, el encargado del café sindical entró á cuentas consigo mismo é imaginó un arbitrio para quedar bien con las ideas y con los parroquianos.

Prescindió de las declaraciones hechas por el Congreso de Leipzig después de la votación de la primitiva orden del día, y quitando el cartel que ahuyentaba á los consumidores, colocó otro, donde se podía leer:

«El cognac y la cerveza de Bohemia son productos extranjeros. El buen socialista puede beberlos sin faltar á las obligaciones que impone el partido.»

Los clientes acudieron otra vez; pero la Junta directiva del Centro tomó cartas en el asunto y dijo al ingeniero encargado que el Gobierno cobra derechos de entrada por los productos de otro país, y que, por lo tanto, no son disminuidos sus ingresos cuando se consumen aquéllos con preferencia á las bebidas nacionales.

El asunto preocupa mucho á los socialistas berlineses.

El «Vorwaerts», órgano oficial del partido, dice, ocupándose de él, que los socialistas deben abstenerse de toda bebida espirituosa, sea nacional ó extranjera, pues para el caso es lo mismo.

MISCELANEA

Huelga.

SYDNEY. Los obreros de siete explotaciones mineras del Sur se han declarado en huelga.

Sólo en tres minas continúa el trabajo. A consecuencia de esta huelga millares de obreros de otras industrias se hallan sin trabajo.

La rebelión en Nicaragua.

MANAGUA (Nicaragua). Numerosos partidarios de Estrada han sido muertos ó heridos.

Zelanga perdió once hombres, entre ellos el general Castillo Cammoro.

Después de la batalla los rebeldes buyeron hacia Rama.

Rusia é Italia.

ROMA, 10. Se ha desmentido la noticia de que, en su entrevista de Faconigi, firmarían el Sr. Tittoni y Mr. Isvolsky un acuerdo cuyo texto había sido comunicado previamente á los Gobiernos de Londres y París.

Un altercado y un lance.

PARIS. En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Diputados, los señores Kletz y Elisagaray han sostenido un altercado tan violento, que momentos después se planteaba un lance.

Nombrados por uno y otro los respectivos representantes, éstos han celebrado una reunión, y considerando que las palabras pronunciadas en la sesión por los diputados Elisagaray y Kletz no envuelven intenciones ofensivas, han fallado que tampoco existía motivo para plantear la cuestión en el terreno de las armas.

VENEZUELA

El encargado de Negocios de Venezuela en Madrid, nos dice:

«Sobre el despacho de Curaçao, fecha 5 de octubre, que publica «Herakdo de Madrid» de anoche, reproduciéndolo del «Heraldo Español», de Puerto Rico, que á su vez lo tomó del «Courier des Etats Unis», sólo debe quedar, según noticias muy posteriores, la de una tentativa de conspiración iniciada por algunos amigos del general Castro, descubierta y sofocada en su origen, sin ninguna trascendencia.»

La suposición de que Inglaterra tome en cuenta á Venezuela la negativa á suprimir el Arancel el derecho adicional á las mercancías importadas de las Antillas, cae por su base al advertir que ese derecho es una disposición común á todas las Antillas, inglesas ó no, dictada hace más de treinta años, como medida necesaria contra el contrabando, y que el comercio nacional sostiene y reclama.

Es otro error decir que el general Castro es todavía Presidente constitucional de Venezuela. Por ministerio de la Ley, cesó en el cargo desde marzo anterior, y hoy está gobernada la nación bajo una nueva Constitución dictada por el Congreso, y con el general Gómez como Presidente provisional de la República, elegido también por el Congreso.

La paz de Venezuela está sólidamente asegurada por el concurso unánime de todos los jefes de partido y el país con el Gobierno, que no se ocupa sino en el trabajo, el fomento industrial y la reposición de pasados quebrantos.»

Este diario no pertenece al Trust.

Avisos útiles.

De moda Fotografía moderna.—TOLEDO, número 53 (rinocenta).

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de noviembre de 1859.

Bajo un sobre recibió ayer el señor presidente interino del Consejo de ministros una carta anónima, acompañando diez mil reales en billetes de Banco destinados a los gastos de la guerra.

La «Gaceta» publica este rasgo de generoso y modesto desprendimiento, añadiendo que la cantidad es destinada: la mitad para socorros de militares inutilizados en el servicio; la otra mitad al de las familias de los que mueran en acción, de sargento inclusive abajo.

Los serenísimos señores infantes-duques de Montpensier, enviaron a llamar el domingo al excelentísimo señor capitán general de Andalucía, con el objeto de entregarle tres cajas de hilas, hechas por S. A. la Infanta y por sus augustas hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fue inminente, no han tenido, puede asegurarse, otra ocupación que la de extraer esas hilas destinadas a resatar la sangre que algunos de los valientes soldados españoles derraman en defensa de la honra de su patria.

Su Alteza, la serenísima señora Infanta, expresó a su excelencia, que tendría una particular complacencia en saber que en el caso desgraciado, pero inevitable, de resultar heridos de las acciones con los moros, fuesen sus hilas de las primeras que se empleasen. Las cajas que encierran ese patriótico donativo, son lindísimas, y llevan en la cubierta dos coronas ducales.

La declaración de puerto neutral en favor de Tánger, que algunos periódicos han anunciado, y que LA CORRESPONDENCIA reprodujo, es noticia, según tenemos entendido, del «Gibraltar Chronicle».

Esto basta para que se comprenda que carece de todo fundamento, porque el general en jefe no aceptaría seguramente cortapisas para el desarrollo de las operaciones.

Los ochenta mil reales que el Ayuntamiento de Málaga ha destinado para premiar a los individuos de tropa que se distinguen en la guerra de África, se distribuirán en la forma siguiente: veinte mil para los que se distinguen con alguna acción notable; treinta mil para los quince primeros individuos naturales de Málaga que queden inútiles, y los treinta mil reales restantes para los treinta individuos no malagueños que primero se inutilicen ó mueran; en este último caso se entregarán estas cantidades a las familias respectivas.

A esta fecha habrá ya almacenadas en Ceuta más de veinte mil arrobas de galleta para el Ejército.

Al tiempo de embarcarse las tropas el domingo por la tarde, en el puerto de Valencia, a uno de los espectadores, persona conocida en aquella ciudad, se le cayó el pañuelo blanco con que vitoreaba a las tropas. Un capitán, que se hallaba cerca de él, lo recogió apresuradamente y dijo a su dueño con entusiasmo: «Se lo devolveré a usted teñido en sangre!»

Noticias de Tánger, que llegan hasta el 4. da un periódico de Gibraltar, y anunciamos su origen por lo que puedan tener de exageradas. Según ellas, Muley Abbas, el hermano del Sultán, entró en Tánger el 2, y después de inspeccionar la ciudad y las fortificaciones, salió aquella misma tarde para acampar en Zenuat, a cuatro leguas de Tánger, posición estratégica, que domina los caminos de esta ciudad y de Tetuán. Tenía unos 12.000 caballos a sus órdenes.

El «Gibraltar Chronicle» del 4 da estas noticias: Se ha oído un fuego muy nutrido ayer tarde, de cinco a seis, en la dirección de Tánger y Ceuta. Nos dicen, que el comandante de las fuerzas navales de S. M. C., ha dado licencia al contratista de carne fresca de esta plaza para que entre en Tánger su vapor a tomarla todos los días.

En Bilbao, Tolosa, Vitoria, San Sebastián, Vergara, Durango y otras poblaciones menos principales de las tres provincias hermanas, todos los habitantes se ocupan de la formación del cuerpo expedicionario vasco-gaudo. Empiezan a circular de boca en boca nombres de dignísimos militares, a quienes el público desearía se confiase el mando de los tercios. El «Irrac Ipata» recomienda, por su parte, la candidatura del comandante de Húsares de Pavia D. José María de Murga, valeroso soldado, cuya afición a las armas le hizo asistir a la campaña de Crimea; el Sr. Murga es además uno de los primeros propietarios de Vizcaya.

El general en jefe del Ejército dice desde Cádiz, por el telégrafo, al ministro interino de la Guerra que había llegado sin novedad y revistado al pasaje las tropas en los puntos donde se hallan acantonadas.

Reina el mayor entusiasmo, tanto en ésta como en los pueblos.

Debía ocuparse en seguida el conde de Lucena de la organización definitiva del Ejército, para dar principio a las operaciones.

El general en jefe encarga que se tributen los homenajes de su respetuosa adhesión a SS. MM. la Reina y el Rey.

Nuestro corresponsal en el tercer Cuerpo de ejército confirma la noticia que ya nos dió el telégrafo, de haberse embarcado, en cumplimiento de órdenes del general en jefe para Cádiz, en el vapor la «Ville de Lisbon».

«... el general Ros de Olano, acompañado sólo de dos ayudantes de campo y del coronel Pisente, jefe de Estado Mayor, del tercer Cuerpo.

Se suponía en Málaga que esta repentina marcha coincidía con la salida del general O'Donnell de Madrid, y tenía por objeto el tomar las órdenes del general en jefe de la expedición.

Se decía igualmente que por el mismo motivo había sido llamado también el general Prim, desde Antequera.

Los actos vandálicos no escasean en Marruecos. Por medio de un pregón había tenido Muley Abbas que prevenir a los habitantes de Tánger que sería castigado severamente cualquiera que fuere cogido en el acto de saquear ó destruir los bienes ó efectos pertenecientes a los europeos y judíos. A un beduíno, sorprendido en el acto de cometer un robo, le prendieron y pasearon por la ciudad dándole azotes.

El solar vendido en la Puerta del Sol es el de la calle del Carmen, esquina a la de la Zarza. Parece que hay capitalistas que se preparan a comprar los restantes.

El ferrocarril de Pamplona a Tafalla estará en explotación, según parece, para el mes de febrero. El día 7 se ensayó en él una máquina locomotora, que recorrió un trayecto de un kilómetro.

El agua del Lozoya, que de están dotadas en Madrid las nuevas fuentes ó caños de vecindad, es de un color amarillento y tiene un sabor desagradable. Tal vez consista en el estado del canal, aunque para su limpieza ha transcurrido tiempo suficiente.

Actualmente existen en Madrid 120 escuelas de niños y 113 de niñas, siendo particulares 82 de las primeras y 85 de las segundas. A las de niños asisten 8.770 y a las de niñas 6.506. Resulta, pues, que el número total de escuelas para ambos sexos asciende a 230, y el de los niños y niñas que a ellas asisten, a 15.275. Las escuelas públicas de niños son 38; por equivalen a 58, porque como 20 de ellas tienen dos profesores, pueden dar la instrucción a los niños que la recibirían en dos escuelas. Lo mismo sucede con las de niñas, de modo que en Madrid no está desatendida, como algunos creen, la instrucción pública. El estado de las escuelas públicas es muy satisfactorio en todos conceptos. El actual señor gobernador civil, marqués de la Vega de Armijo, viene prestando una atención especial a este ramo que le debe ya muchas mejoras, é indudablemente elevará al grado de perfección que debe tener en la capital del reino.

Por un error de imprenta, al hablar, en uno de nuestros últimos números, de los enlaces próximos a celebrarse, se llamó a una de las personas que deben contraer matrimonio, don Yuneso Heredia y Escalona, en vez de don Ernesto Heredia y Acuña.

MARSELLA 10. Se asegura que la agitación aumenta en Marruecos; que se predica la guerra santa contra los españoles, y que las tribus, acosadas por los franceses, se repliegan al interior.

CADIZ 10. A las cinco y media de la tarde ha llegado a esta ciudad el conde de Lucena.

CADIZ 11. Están aquí reunidos los generales Ros, Zabala, Prim y Echagüe, jefes del Cuerpo de Ejército. El general en jefe ha tenido la más entusiasta acogida.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA».

SUMARIO

MARINA.—Real orden concediendo las recompensas que se expresan al personal de Marina que dirigió y llevó a cabo la faena de trasladar a Mar Chica la lancha *Castellana*.

GOBERNACION.—Real orden confirmando los nombramientos que se expresan de médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior, como resultado de la convocatoria publicada en 26 de agosto último.

FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto alzado de ejecución del canal en el Mediterráneo y del canal en el cordón del litoral de Mar Chica, en el sitio denominado la Bocana.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Disponiendo que los individuos del Cuerpo de Aspirantes a Registros que deseen obtener el Registro de la Propiedad de Santa Isabel de Fernando Pó, lo manifiesten en instancia dirigida a este Centro, en el plazo de veinte días.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Gobernación.—Sanidad Exterior.—Concurso para la provisión de las plazas del personal subalterno vacantes en las Estaciones sanitarias de los puertos que se indican.

—Declarando limpias las procedencias del puerto de Boom, provincia de Amberes (Bélgica).

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Incluyendo en el plan de estudios del presente año el ensalzamiento del arroyo del Pozuelo, desde la carretera de Ajalvir a Vicálvaro, hasta su desembocadura en el Jarama.

—Comisaría General de Seguros.—Disponiendo que D. Augusto Tomasa, director gerente del Banco Español de Seguros, participe a este Centro, dentro de un plazo de quince días, su nuevo domicilio.

Rogamos a nuestros suscriptores, corresponsales y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105».

POR LA ALHAMBRA

EL ARTE Y LOS RETOQUES

Tranquilícese usted, amigo Cavia. Lo que dice en su artículo sobre la Alhambra, que encierra una gran verdad, es posible que tenga remedio. En marzo de este año, se dispuso por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que no continuasen los trabajos de restauración artística, y que todos los proyectos relativos a los mismos fuesen examinados previamente por el arquitecto señor Velázquez.

Y el ministerio ha tenido que proceder así, porque los trabajos de restauración de la Alhambra eran hechos con arreglo a un criterio lo menos artístico posible.

Cuando, hace tres años, me ocupé en estas columnas de la cuestión de la Alhambra, censuré duramente la composición del triunvirato encargado de su conservación.

Dicho triunvirato se componía—y se compone—de un ingeniero militar, el Sr. Gómez Tortosa; un arquitecto, el Sr. Cendoya, y un pintor, el Sr. Gómez Moreno.

Estos tres respetables ciudadanos, honradísimos y animados de los mejores deseos, lo han hecho bastante mal, y que me perdonen si los molesto.

Si, amigo Cavia. Rusiñol ha tenido razón en su *Glosari*. La Alhambra está siendo conservada y reparada de un modo lastimoso. Los hombres a quienes el ministro Cortezo confió la obra de su restauración, la consideraron desde el primer día, no como una joya incomparable, sino como un edificio cualquiera, amenazado de derrumbamiento. Y se dedicaron a apuntalarla y a que fuese mejorado su aspecto exterior, sin preocuparse de que conservara su carácter árabe tradicional, único.

Y han gastado recursos considerables en construir invernaderos y han profanado sus jardines con parques a estilo inglés, y han tallado, según Rusiñol, el patio florido que se contemplaba desde el mirador de Lindaraja, no por capricho, sino para arreglar una cafetería.

Si va usted, amigo Cavia, otra vez a Granada, no suba a la Alhambra por la cuesta de Gomerez. Encamínese a la calle de Reyes Católicos, tome el tranvía eléctrico y cuando llegue a las Vistillas de los Angeles contemple las cosas raras que encontrará, según suba.

Irá, embelesado, en la plataforma, admirando el espléndido panorama de la vega, más amplio y dilatado conforme el tranvía se va acercando al campo de los Mártires. Y de pronto, algo sombrío, gris, feísimo, se interpondrá entre usted y la vista incomparable y le volverá a una realidad que herirá profundamente sus sentimientos artísticos.

Un hotel, estilo yanqui puro, de cemento armado, si no recuerdo mal, tapa toda la parte alta de la ladera y encorcha el panorama que se divisaba otras veces desde el Balcón del Paraíso, bien amado de Fortuny.

La fachada del edificio, agujereada por largas filas de ventanas iguales, sustituye a la vista bellísima de la vega siempre verde, surcada por las cintas de plata de sus ríos mansos y cristalinos. El turista que leyera en las guías que desde el Balcón del Paraíso se contempla uno de los panoramas más bellos de la Tierra, maldecirá en su fuero interno a los que han permitido la profanación que supone el hotel de las Vistillas.

Ese hotel, en sitio tan bello, es todo un símbolo de nuestro vandalismo artístico, amigo Cavia. En vano, los artistas como usted y como Rusiñol protestarán indignados y pedirán un poco de respeto para uno de nuestros monumentos más gloriosos. La general incultura española oír sus quejas indiferente y sus representantes de todas layas seguirán vacilando entre el abandono y la profanación.

Porque está visto que no hay término medio. O dejamos que nuestro patrimonio artístico sea robado ó se pierda entre el polvo de la indiferencia, ó, acometidos de un súbito remordimiento, ponemos en él nuestras manos pecadoras.

¿Qué cosa es peor? No sabría decirlo a ciencia cierta. Muchas veces he pensado en la Alhambra de la primera mitad del siglo XIX, albergue de gitanos, lugar de mendigos, cuando no cuartel y lavadero. Y al compararla con la de hoy, limpia, retocada, restaurada, pero profanada también, dotada de cañerías de hierro, invernaderos y jardines ingleses, con la enorme verruga de un gran hotel en sus flancos, con su tranvía eléctrico que la escala irreverente y que turba con los motores de sus vehículos la poesía silenciosa de sus bosques divinos, me quedo confuso, y no sé si congratularme de su estado presente, ó desear que vuelva a su pasado de abandono...

Porque es muy triste que no sepamos escoger el término medio; es decir, preocuparnos de la conservación de verdad del incomparable monumento, inspirándonos en un criterio de religioso respeto artístico.

Y sin embargo, ¡sería tan fácil!

Hombres hay en España, y en Granada misma, capaces de acometer la magna obra, conocedores de la Alhambra, bien intencionados, enemigos del mercantilismo, el utilitarismo y las ideas profanadoras del siglo en que viven.

El sentido común ordena que el Estado se incaute de todas las mansiones de placer que se asientan en la *Colina Roja*, que prohíba la construcción de hoteles en ella, que impida la ingerencia de los particulares en lo que debemos mirar todos como un patrimonio nacional y humano.

Porque no hay sino una Alhambra en el mundo, y es preciso que no nos atrenen más

los oídos, ingleses, alemanes y yanquis, gritando, después de visitarla, contra nuestro vandalismo, nuestra incuria y nuestro gusto pésimo para las restauraciones.

Y si somos incapaces de enmienda, entonces será hora, amigo Cavia, de que los poquitos que en España nos preocupamos de estas cosas, hagamos campaña en pro de que el Estado arriende la Alhambra a uno de los muchos súbditos del Rey Eduardo que han pedido se les encargue de la restauración del monumento maravilloso, comprometiéndose a emplear en ella artistas españoles y a no pedir al Estado ni una peseta siquiera...

FABIAN VIDAL.

MAS ALCALDES

Manzanares, D. Antonio Rubio.
Castellón, D. Odidón Gironés.
Nules, D. Miguel Alagarda.
Palma, D. Bartolomé Barceló.
Manacor, D. Francisco Gomila.
Almendrajejo, D. Enrique Montero.
Daroca, D. José Albasá.
Sos, D. Cristóbal Almazán.
Huércal Overa, D. José Uribe.
Lorca, D. Tomás Arderit.
Atienza, D. Basilio Baras.
Murcia, D. Diego García Avilés.
Caravaca, D. Antonio Jiménez.
Cieza, D. Benito López Gil.
Mazarrón, D. Francisco Vera.
Totana, D. Ramón Mussó.
Yecla, D. Pascual Spelins Larí.
Alcira, D. Bernardo Marco.
Chestre, D. Pedro Niadel.
Gandia, D. José Ransell.
Badajoz, D. Leopoldo Robles.
Fuente de Cantos, D. José Antonio Iglesias.

Los Santos, D. Milagros Tuivvers.
Jerez de los Caballeros, D. Maximino Lozano.

Olivenza, D. Narciso de la Torre.
Martos, D. José Carrasco Montés.
Cazorla, D. Feliciano Gallego.
Huelva, D. Francisco Moya.
Talavera, D. Rogelio Ruiz.
Berga, D. Antonio Villalobos.
Soria, D. Mariano Vicent.
Colmenar, D. Evaristo Jiménez.
Chinchón, D. Valentín Galán.
Navalcarnero, D. Joaquín Martín.
San Martín de Valdeiglesias, D. Fidei Martín.

MANOS BLANCAS...

Copiamos de nuestro querido colega «A B C», haciendo nuestras sus palabras: «Tiene razón «El País». Lo ocurrido en las dos últimas noches que celebró sus funciones el derruido teatro de la Zarzuela no tiene ni explicación ni disculpa.

Si *manos blancas* no ofenden, menos puede ofender al público una artista con actos que no realizó y que no pudo, por tanto, observar la parte del público que fué al teatro con el deliberado propósito de hacer lo que hizo.

Si la Prensa extranjera, que tan despiadadamente nos ha tratado, comenta lo sucedido en el teatro de la Zarzuela y en la calle de Sevilla, ¿quién se atreverá a protestar? Y para que pueda apreciarse hasta qué punto se equivocaron y fueron injustos algunos espectadores, bastará con decir que la joven aristócrata y la distinguida artista que viene figurando en este lamentable sucesos NO SE HAN HABLADO EN SU VIDA, lo cual sabe y le consta a mucha gente.

Por nuestro crédito y nuestra cultura esperamos confiadamente que los sucesos del teatro de la Zarzuela, por irreflexión de muchos, ó por seguir una broma de algunos, no volverán a repetirse; pues en un país como el nuestro, en donde siempre se ha rendido tributo de consideración y de respeto a la mujer, hasta el punto de haber hecho popular la citada frase de *manos blancas* no ofenden, no es verosímil que se haya podido olvidar lo que es tradicional en esta hidalga tierra.»

Centros y Sociedades

Honor merecido.—La Real Academia de la Historia acaba de elegir individuo correspondiente en Caracas, al talentoso escritor venezolano D. Laureano Vallenilla Lanz, quien a sus varios trabajos históricos ha agregado uno muy importante, próximo a publicarse con prólogo del doctor J. Gil Fortoul, y acerca del cual ha escrito el doctor S. Pérez Triana estas significativas frases:

«Usted ve los fenómenos sociales y políticos de Hispano-América con un criterio que está por encima del de la generalidad. Y al decir generalidad, no me refiero al vulgo, sino a la generalidad de los hombres pensadores.» El nombre del prologuista, autor de la «Historia Constitucional de Venezuela», y el del doctor Pérez Triana, son garantía sobrada del acierto y justicia de nuestra Real Academia de la Historia, al incorporar entre sus individuos correspondientes al joven historiador venezolano, a cuya inteligencia y pluma mucho tendrá que agradecer el concepto histórico del nombre español, en punto a los sucesos de la emancipación americana.

Cámara de Comercio.—La Junta directiva de la Cámara de Comercio se ha reunido, con carácter de urgente, en vista de haber llegado a su conocimiento el propósito de la Sociedad general Azucarera de establecer industrias derivadas del azúcar.

También se ocupó la Junta en esta reunión, del II Congreso internacional sobre adulteración y falsificación de productos alimenticios, celebrado en París, de Tratados de Comercio, de la Exposición internacional de Agricultura de Buenos Aires, convocada para 1910, y de otros asuntos de interés.

CURSO DE DERECHO OBRERO

Continuando las lecciones del curso de Derecho obrero, recientemente inaugurado en la Universidad Central, el Sr. Arizmendi y Simancas ha disertado en la tarde de ayer, haciendo con singular acierto la investigación del sujeto de este derecho y, en su consecuencia, analizando el concepto del obrero.

Empezó el Sr. Arizmendi haciendo notar la confusión que hoy existe entre los vocablos proletario, trabajador, obrero y otros sinónimos cuyas voces indistintamente se emplean, aun cuando tienen una diferente significación. Nace esta confusión de no existir, ni en la legislación patria, ni en la extranjera, una definición completa del obrero.

La palabra *proletario* se ha empleado preferentemente, desde Karl-Marx, por los partidos socialistas. Etimológicamente, viene de *prole*, hijo, descendencia, tomándola los socialistas, en su pluralización, en el sentido de clase menesterosa, es decir, como clase que no tiene lo suficiente para vivir, concepto que al Sr. Arizmendi le parece ambiguo, porque ¿qué es—se pregunta—lo que es indispensable para vivir? Lo necesario para la vida es un término elástico, siempre variable según las condiciones de la misma vida. De aquí que los mismos socialistas empleen la palabra *proletario* como opuesta a la de *capitalista*, y más todavía, enfrente de la plutocracia, para atraerse a su partido al elemento intelectual, pero también *proletario*, conocido vulgarmente con el nombre de *obreros de levita*.

La voz *trabajador* tampoco nos da el concepto de obrero. Trabajador es el que trabaja, y su significación es de una extensión enorme; todos, más ó menos, trabajamos. Si se refiere al concepto puramente material de la palabra —trabajo manual—, es en absoluto inexacto, porque todo trabajo necesita la dirección de la inteligencia. Sin embargo, en este sentido se ha empleado siempre la palabra *trabajador*, desde Jorge Manrique, que dijo lo era el que de sus manos vivía, hasta la Academia, que entiende por *trabajador* el que trabaja por jornal. Y aun hoy impera este sentido en la Jurisprudencia del Derecho obrero, que define a aquel como la persona que no cuenta con otros recursos para vivir que los que puede obtener por su esfuerzo personal, concepto opuesto al de rentista.

Buscando otros criterios, para fijar el concepto de obrero, el Sr. Arizmendi examinó la legislación patria y extranjera.

Respecto de la legislación española, cita tres leyes: la de Accidentes del trabajo, la de Creación de los Tribunales industriales y la que dió vida al Instituto Nacional de Previsión.

La de Accidentes del Trabajo usa la voz «operario» y la define «todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual, fuera de su domicilio, por cuenta ajena.» Este concepto estrecho, limitado, ya lo dice la misma ley, sólo para los efectos de la misma; por eso el Reglamento para la ejecución de aquella entendió que debía ampliar su significación, considerando, como lo hace, operarios a todos los que ejecuten habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena—pero añadiendo—con remuneración ó sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito. Por esta ampliación se incluyeron en el concepto, los aprendices y dependientes de comercio, pero quedando excluidos los obreros agrícolas.

La ley creando los Tribunales industriales dice que es *trabajador* toda persona natural ó jurídica que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena y cualquiera otra asimilada por las leyes a estas personas.

Y, por último, la ley creadora del Instituto Nacional de Previsión que usa el término de *clases trabajadoras* en el amplio sentido que permite considerar como tales a todos los que pueden ser imponentes en las Cajas de Ahorro, incluyendo ya a los obreros del Estado y funcionarios cuyos sueldos no excedan de 3.000 pesetas ó no tengan derecho a jubilación.

Fijándose en los salarios para determinar el concepto de *trabajador*, la dificultad es todavía mayor, porque precisa establecer un límite del mismo, el salario mínimo, cosa que los economistas no han podido todavía conseguir. Y aquí la arbitrariedad en esa fijación puede ser causa de muchos errores. Generalmente, el salario mínimo suele ser de cinco pesetas, pero no hay que olvidar que esta cuestión se enlaza con la de las vacaciones ó paros forzados, según la índole de los trabajos y las épocas. Por otra parte, la escala de los salarios ha obtenido una elevación muy grande en nuestro tiempo. Hay hoy obrero—aun cuando sean pocos—que ganan hasta 100 pesetas diarias de jornal, y esto dificulta para buscar por este criterio el concepto de obrero, haciéndolo imposible.

En la legislación extranjera se observa gran diversidad en la determinación del salario mínimo, citando las leyes francesas, peruanas y rusa, deteniéndose el Sr. Arizmendi principalmente en la legislación de este último país, que señala como tipo para considerar a una persona como *trabajador* el gozar de un salario menor de 5.000 pesetas.

No satisfacen estos criterios diversos para determinar el sujeto del derecho obrero. El Sr. Arizmendi entiende que si la protección que el Estado dispensa hoy a los trabajadores no se funda, ni puede fundarse en el terror que éstos producen por su fuerza, ni en la caridad, sino que tiene su razón de ser en el derecho, en el hay que buscar el sujeto de la especialidad del mismo y reservándose el dar una definición del obrero para después que haya estudiado otras cuestiones, terminó su conferencia de hoy entre grandes aplausos otorgados por la numerosa concurrencia que ha escuchado con gran interés la notable lección del conferenciante Sr. Arizmendi.

L. C.

VISITA REGIA

El Rey de Portugal

Concierto en Palacio

La duquesa viuda de Bailén tenía dispuesto para anoche el anunciado «te» en honor del Rey D. Manuel de Braganza...

El concierto en Palacio, suspendido en el día del banquete, se verificó anoche y fué una nota amena en la estancia del Monarca lusitano en Madrid.

El comedor de gala fué sala de la fiesta. Entre las dos puertas de acceso a las que fueron habitaciones de la Infanta doña Isabel se había colocado la plataforma de los artistas...

Reserváronse las primeras filas a las señoras y en los demás sitios estaban indistintamente ministros, grandes de España, diplomáticos, generales y altos funcionarios palatinos.

En el salón de columnas se hallaba servido el guardarropa, y el acceso a la sala de la fiesta se hizo por la galería, limitada por un rico tapiz cerca de la puerta de las que fueron habitaciones de la Infanta doña Isabel...

Minutos después de las nueve y media hicieron su aparición SS. MM. y AA.

El Rey de Portugal vestía uniforme lusitano de almirante, con condecoraciones españolas; el Rey de España, de capitán general con uniforme de Artillería y la banda tricolor portuguesa; la Reina doña Victoria y las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, de blanco, y la Reina doña María Cristina, de gris perla con hermosas joyas.

Estaban de guardia: Con el Rey Don Alfonso, el duque de Medina Sidonia; con la Reina doña María Cristina, el marqués de Bayamo y la condesa de Aguilar de Inestillas, y con la Reina doña Victoria, la marquesa de Santillana.

Ocupados sus sitios por la Familia Real, comenzó el concierto. El programa sufrió a última hora alguna alteración, y fué el siguiente:

- 1.º Andante, para violín, violoncello y piano (Mendelssohn), por los Sres. Bordas, Villa y Guervós.
2.º a) Stornello (Amadei); b) Melodia (Tosti), por el Sr. Viñas.
3.º a) I Pagliacci, prólogo (Leoncavallo); b) María di Rudens, romanza (Donizetti), por el Sr. Battistini.
4.º Abendlied (Schumann) por el Sr. Bordas.
5.º a) Serenata (Palloni); b) La Partida (Alvarez), por el Sr. Viñas.
6.º Herodiade, romanza (Massenet), por el Sr. Battistini.
7.º Un Ballo in Maschera, romanza (Verdi), por el Sr. Battistini.
8.º Racconto de Lohengrin (Wagner), por el Sr. Viñas.
9.º Bolero para violín, violoncello y piano, por los Sres. Bordas, Villa y Guervós.

Acompañó al piano el Sr. Guervós. La interpretación del programa fué excelente.

Battistini cantó de modo tal la romanza de «María di Rudens», que los Reyes iniciaron los aplausos, pasando por encima de la etiqueta.

Fuó nota curiosa en la fiesta la presencia del personal de la Embajada de Muley Hafid, con sus jaiques blancos como la nieve, y los rostros tostados por el sol africano.

Con discreta impasividad oyeron casi todo el programa; pero sus semblantes se iluminaron de satisfacción y contento al oír el «Bolero», que puso fin al concierto.

Reyes é Infantes felicitaron a los artistas. Luego se abrieron las puertas de acceso a las habitaciones que fueron antecámara y sala de la Infanta doña Isabel, y en estas magníficas estancias, que decoran magníficos tapices, estaba servido el «buffet».

Rosas y claveles se agrupaban en los centros de las largas mesas, en las que había refrescos, fiambres, emparedados, pastas, Jerez y Champagne para los invitados. A las once se retiraron SS. MM. y AA., y en seguida se verificó el desfile de los que concurrían a la fiesta.

Entre otras damas, asistieron al concierto las duquesas de San Carlos, Pínohermoso y Conquista; las marquesas de Aguilar de Campó, Bayamo, Navarrés, Nájera y Peñaflorida; las condesas de Tovar, Torrejón, Mirasol y del Puerto; la baronesa de Hortega, y la Srta. de Heredia.

El número de grandes de España no fué muy crecido. Entre ellos estaban los duques de Alba, Medinaceli, Tamames, Seo de Urgel, Conquista, Victoria, Tovar, Aliaga, Montemar y Valencia; marqueses de Quintanar, Santa Cruz, Miravalles, Rafal, Cenía y Campo Llano, y el conde de Torrejón.

A mitad del concierto llegó a la fiesta palatina la señora marquesa de la Laguna. Los Sres. Maura y Moret no asistieron. En Palacio vimos a los ministros de la Corona, los presidentes y secretarios de los Cuerpos Colegiados, los diplomáticos acreditados cerca de S. M., varios generales, el alto personal palatino y algunos mayordomos de semana y gentileshombres.

Fuó comentada una conversación sostenida después del concierto por Ben Muaza, embajador de Muley Hafid, y el ministro de Turquía.

A Toledo.

A las diez de la mañana salió para Toledo el tren Real conduciendo a Sus Majestades. Les acompañó el Infante D. Fernando, el séquito portugués, el conde de Serrano, el marqués de Zarco y el comandante señor Guiao.

Los expedicionarios almorzaron en el tren.

En la estación de Atocha no se tributaron a los Reyes honores militares.

Les despidieron el gobernador civil y el jefe superior de Policía.

En la estación de Toledo tributó los honores a SS. MM. la compañía de cadetes de la Academia de Infantería.

Los Reyes han visitado la fábrica de armas, el Alcázar, la Catedral y San Juan de los Reyes.

S. M. el Rey de Portugal ha concedido al general Del Río la Gran Cruz de San Benito de Avis; al coronel del regimiento de Castilla, D. Vicente Ambel, el título de Grande Oficialato de Avis, y al general Sr. Palanca, Gran Cruz de Avis.

Hábito de la Concepción, al teniente don Ramón Méndez Vigo, y Gran Cruz del Cristo de Portugal, a D. Santiago Méndez Vigo.

Don Manuel ha regalado también magníficos retratos, con cariñosas dedicatorias, al marqués de Santillana y al general Del Río.

Señoras, caballeros y niños

necesitan abrigarse durante la temporada que comienza; por eso los grandes almacenes AL ESCUDO DE CATALUÑA, Montera, 55, se ven llenos de público, que compra los mejores géneros de punto del Pirineo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas especiales.

Aprobando las propuestas de premios a los alumnos de las Escuelas de Industrias de Las Palmas (Canarias), de Villanueva y Geltrú y de Toledo.

—Disponiendo se libre al presidente de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, en Valencia, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de auxilio, para las clases de estudios mercantiles que sostiene.

—Se concede al profesor numerario de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba la gratificación correspondiente en concepto de acumulación de cátedras.

—Autorizando a los directores de las Escuelas superiores de Artes é Industrias de Zaragoza, Toledo y Vigo, para invertir las cantidades que se les concedieron para adquisición de máquinas y aparatos para las enseñanzas prácticas de las mismas.

FOMENTO

La Asociación de Agricultores de España, presidida por el señor vizconde de Eza, ha visitado hoy al ministro en su despacho oficial.

También el Sr. Gasset y director de Obras públicas hablaron extensamente con el señor Santomé Andrade, representante de la Sociedad constructora de las obras del túnel de Canfranc, para darle cuenta del adelanto de los trabajos, en los que se hallan ocupados unos 500 obreros, habiéndose improvisado en las altas montañas de Somport un verdadero pueblo.

La longitud total del túnel será de ocho kilómetros, y ya va perforado más de medio, y la instalación para el total de la obra está terminada y es magnífica, pues se ha invertido en ella más de un millón de pesetas.

El Sr. Gasset, atendiendo a la importancia de esta obra y a su carácter internacional, ha ofrecido al Sr. Santomé visitar Canfranc, aprovechando el viaje que para fecha próxima se propone efectuar al Canal Imperial de Aragón y al pantano de la Peña.

LAS AGUAS DEL JORDAN

borran todos los pecados; y las universalmente conocidas pastillas Crespo de menthol y cocaína curan las toses más rebeldes. Depositarios: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

PIDIENDO UN HOMENAJE

La Institución Nacional fundadora de los batallones infantiles y recreos educativos de Madrid, deseando rendir un homenaje a su presidente honorario y jefe actual del Gabinete de S. M., D. Segismundo Moret, inicia la idea de dedicarle un magnífico y artístico cuadro, cuyo fondo contendrá los retratos de aquellas personalidades que sienten verdadero y sincero afecto hacia él, y se adhieren a este pensamiento.

Son ya varias las adhesiones recibidas de personalidades de los partidos liberal y democrático.

Los que deseen unirse a esta idea, deberán remitir en breve sus retratos al presidente de esta Institución, calle de Buenavista, núm. 43, piso tercero izquierda.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró sesión bajo la presidencia del señor Pérez Calvo.

El Sr. Barranco propuso que se adquiriesen, si así convenía, algunos terrenos colindantes con el Asilo de San José, para edificar en aquel lugar la Inclusa.

La proposición fué aceptada en principio, y se procederá a su estudio.

El Sr. Fernández Morales propuso que antes de que terminara su vida legal la actual Diputación, se procediese a colocar la primera piedra con destino a Hospicio.

También solicitó que lo antes posible gestione la Comisión nombrada al efecto, cerca del alcalde de Madrid, la autorización para edificar un mercado, ó la edificación de éste por cuenta del Municipio.

La presidencia ofreció activar el asunto.

Se despacharon varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Hacienda y Beneficencia, y quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto para 1910.

El jueves próximo, probablemente, empezará la discusión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana hubo en el Gobierno Civil un hundimiento en la cueva donde antiguamente se encerraba a los detenidos y en la cual existe la habitación donde hacen la guardia los agentes de Orden Público que forman el reducidísimo retén que, desde las famosas disposiciones del Sr. La Cierva, se halla a las órdenes del gobernador civil.

El hundimiento no ha producido desgracias, por fortuna; pero a pique estuvo de que ocurrieran, pues los cascos cayeron muy cerca de los pobres guardias de Orden Público.

A consecuencia del hundimiento se rompió una cañería de agua, inundándose la cueva. Pero lo verdaderamente grave del caso es que el accidente estaba poco menos que previsto, pues el edificio se encuentra en bastante mal estado, y como el Sr. La Cierva suprimió en absoluto el presupuesto que antes tenía el Gobierno, dejándole reducido únicamente al necesario para gastos de material y secretaría, no pueden hacerse reparaciones en el edificio ni apenas cubrir las más necesarias atenciones.

Está ocurriendo el caso—y esto lo sabemos nosotros por conductos particulares—de que el gobernador civil, duque de Tovar, ante quien llueven diariamente, como ha ocurrido y ocurrirá siempre en aquella casa, peticiones de socorros para remediar tantos casos trisísimos como suceden, los remedia con su pequeño particular, realizando numerosos actos caritativos y resolviendo verdaderos conflictos, que de otro modo no hubieran tenido solución.

El duque de Tovar está deferentísimo con los periodistas y no podemos por menos de manifestarle nuestro reconocimiento. Ha ordenado que se instale un despacho en el Gobierno civil para servicio de los reporters que allí hacen la información diaria y que antes habían de aguardar en el pasillo el momento de ser recibidos por el gobernador.

El duque de Tovar ha restablecido una costumbre que había quedado interrumpida durante algún tiempo.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia, acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia. Se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Enfermedades nerviosas

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia, acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia. Se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala primera se ve un recurso, al que prestan interés las figuras de los abogados que informan.

Dos maestros del Foro, los Sres. Canalejas y Alvarez (D. Melquiades), batallan frente a frente con las armas poderosas de sus palabras elocuentes.

Discuten una cuestión sobre tercería de dominio de unas minas.

El público que ha asistido a la vista ha seguido con interés los informes de los dos ilustres oradores.

Homicidio vulgar.

En la Sección tercera se reúne el Jurado. El hecho de autos es vulgar, un crimen cometido en el pueblo de Tiernes.

El procesado, obrero del ferrocarril, quiso volver a entrar en una habitación donde pagaban a los obreros, después de haber él cobrado, y por eso tuvo una cuestión con el que guardaba la puerta.

Se llamaba éste Juan Cordón, y resultó muerto de dos puñaladas que le infirió el que pretendía entrar nuevamente.

Acusa al procesado el fiscal Sr. Laliga, defendiéndole el letrado Sr. Llasera.

ALVAR-ARRANZ

EL INCENDIO DE LA ZARZUELA

Diligencias del Juzgado.

En el Juzgado del distrito del Congreso han declarado esta tarde muchos artistas de los que formaban la compañía de la Zarzuela.

Según tenemos entendido, ninguno de ellos ha podido determinar la causa a que pudiera obedecer el siniestro.

Han informado también ante el juez instructor algunos arquitectos municipales, y sus manifestaciones hacen creer que el fuego debió empezar por el patio de butacas, en la parte de la derecha entrando y a raíz del suelo.

El juez ha citado también a algunos peritos electricistas, con el fin de inquirir si el incendio pudo obedecer a algo relacionado con la instalación de alumbrado del teatro.

Función benéfica.

Por iniciativa de los concejales Sres. González Hoyos, Díaz Agero y Lequerica, la Banda Municipal dará el próximo viernes un concierto, probablemente en el teatro Real, a beneficio de los músicos del de la Zarzuela, que han perdido su instrumental de orquesta por causa del incendio, para allegar recursos con que puedan éstos adquirir instrumentos nuevos.

SUGESOS DEL DÍA

Horrible accidente.

En la calle de Claudio Coello, al aparecer de un tranvía, fué arrollada por éste una viajera, llamada Petra Suárez, que experimentó gravísimas heridas.

La pobre mujer fué asistida en el Gabinete Médico del Barrio de Salamanca, cuyo facultativo de guardia certificó el estado verdaderamente grave de la paciente.

Despertar triste.

Francisco García Estévez dormía tranquilo

lamente anoche en una casa que no era la suya.

Al despertar, notó que en su chaqueta no estaba ya la cartera, y entonces pudo darse cuenta de que había perdido unas cuantas ilusiones y 125 pesetas.

Como probable autora de la sustracción ha sido detenida Margarita Sanz Martín.

Riña.

Dolores Salinas y Petra Castillejo, verduleras, rifieron hoy con Aniceta Sáenz, traperera.

Dijeron aquéllas que el carro de ésta había estropeado sus cestas de verdura.

Replicó Aniceta diciendo que no; insistieron aquéllas en que sí, y entonces Aniceta, además de las verduras, les estropeó una parte del físico.

Las tres fueron detenidas.

RUMOR SENSACIONAL

LA GRAN VÍA

Hoy ha circulado por Madrid el rumor de que había sido constituida esta mañana en la Caja de Depósitos una fianza de 500.000 pesetas.

Dicha fianza, según el rumor citado, había sido depositada por una Empresa que piensa concurrir a la subasta de la Gran Vía, cuyo plazo vence mañana.

Procuramos comprobar el rumor y no nos fué posible.

En el Ayuntamiento no sabían nada. La Caja de Depósitos es cerrada a las doce del día y no pudimos por dicha causa adquirir en ella dato alguno.

No hay que decir que deseamos ardientemente se confirme tan sensacional noticia.

El monumento á Cisneros

SIGUE LA CAMPANA

A la lucha volvemos con alientos patrióticos para trabajar con entusiasmo el proyecto que forma nuestros ideales, los ideales de un pueblo que reclama lo que le pertenece.

Pero ese ideal está lejano. Gestionar la pronta colocación en Alcalá de la estatua del sabio purpurado es lo mismo que pedir peras al olmo.

Recalquemos hechos. El Sr. Rodríguez San Pedro rogó a la Comisión que le visitó para el logro de tan nobles fines, no se volviese a hablar en la Prensa de tal proyecto, con el fin de no retrasar lo que él era el primero en apoyar. La Comisión gestora salió muy satisfecha; pero, ¡oh dolor!, estamos como el primer día.

El ministro se fué; se fué el alcalde, y es preciso que los sustitutos no se duerman; es preciso que nos ayuden en esta empresa que regenera a la patria, pues el monumento que se levante en Alcalá constituirá el engrandecimiento de una población, que el comercio sabrá apreciarlo en su justo valor.

En estas mismas columnas, y en el número 18.863, dirigimos un ruego a los favorecidos con los halagos de la fortuna, y ese cruel silencio nos dan por contestación. Nada han hecho, y de esperar es que lo hagan, apoyando el sentimiento que nos anima.

Es preciso que a todo trance se levante este hermoso monumento, para hacer justicia al gran letrado que dió a la humanidad todo el bien y toda la gloria que de él había derecho a esperar, y sería injusto que se le condenase con un eterno olvido, permitiendo que su figura continúe envuelta en el polvo de una covacha de la Universidad Central.

¿Hará algo el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá? Esperamos que sí; pues una voluntad humana aferrada a una idea grande, puede hacer mucho. Si, por el contrario, descuida este deber, el sólo será responsable ante la Historia del abandono en que tuvo a un pueblo que se puso bajo su influencia.

LUIS PEREZ BARRUTIA.

LOS MEJORES ZAFROS

Los más puros, los de más escrupulosa talla, los de luces más vibrantes y montados en joyas de oro de ley, que ostentan toda la garantía del contraste oficial, son los que vende Linazasoro en su joyería de Victoria, 2.

LOS TEATROS

REPRISAS

«MARIA VICTORIA»

Coliseo Imperial.—Se ha verificado en este teatro la reprise de la comedia de Linares Rivas, María Victoria.

Matilde Asquerino, la bella y elegante artista, desempeña su papel de protagonista con una corrección admirable.

Lola Velázquez, que ha venido a reforzar la compañía, cumplió bien en su papel de viudita.

También merecen elogios la Srta. Santoncha y las Srtas. Infiesta y Sampedro. Soto, todas las noches muy aplaudido.

Espejo, Palacios, Aguirre y Aguado, a la altura de su justa reputación.

Las damas han estrenado variadas y ricas toilettes, demostrando su buen gusto.

Los caballeros también vistieron bien de etiqueta.

El público corresponde todas las noches al esfuerzo de artistas y Empresa.

GACETILLAS

Lava.—El sábado es día de moda. El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas comedias en dos actos Mi cara mitad y Mariposas blancas.

Gran Teatro.—Otra obra reprisada y con gran éxito ayer en el Gran Teatro fué el popular sainete El mozo crúo.

Rosita Torregrosa, que es de las pocas artistas que en su género pueden calificarse de eminencias, dijo con su inimitable voz cómica todo su difícil papel y cantó con su acostumbrada gracia nuevos cuéplis de actualidad, que tuvo que repetir entre atronadores aplausos.

El numeroso público que llenaba el teatro aplaudió mucho también a las señoritas Salcedo, Cellier y Revilla, señora Villanueva y Sres. Rebull, Delgado, Iglesias, Pamplona y Pastor, que cooperaron con su esmerado trabajo al buen éxito de la reprise. El mozo crúo llenará muchas noches las secciones vermouth, que son el punto de reunión de la aristocracia madrileña. En breve, estrenos de autores de firma y reprises de importancia.

Noviciado.—Suspendidas durante tres noches, por indisposición de la Srta. Gómez, las representaciones de La Infanta, vuelve al cartel el viernes, mejorada con un nuevo número de música y reformas en el vestuario.

El éxito de La Infanta, uno de los mayores de la actual temporada, se ha visto confirmado en demasía con los rebosantes llenos que da en todas las representaciones.

El sábado se pondrá en escena, a las seis y media y once y cuarto.

Benavente.—El viernes, en la sección de las diez, tendrá lugar el estreno del cuadro patriótico, original de aplaudidos autores, Por la Patria, para el cual ha compuesto una inspirada música el notable maestro Enrique Reñe. De esta obra tenemos las más halagüeñas noticias.

Madrileño.—Cada día es mucho mayor el público que acude a este teatro a ver el cuento picaresco en acción; original del Sr. González Rendón, música del maestro Muñoz, titulado ¡No hay derecho!, resultando admirable la interpretación de la obra, en la que se distinguen las señoritas Vergara, Pérez y Catalán, señoras Rodríguez y Vergara, y los Sres. Pursell, Rosich, Hidalgo (P. y C.) y Pardo.

Salón Victoria.—La Empresa ha contratado a la graciosa tipe cómica Conchita Paris como base del excelente cuadro cómico-lírico, que ha de empezar a actuar allí desde el sábado próximo, y como tipe de grandes simpatías en Madrid, donde ha hecho brillantes campañas, y elemento de primera para el género de entremeses y juguetes líricos, que se va a cultivar allí, en combinación con números de «varietés».

Las obras de debut serán las tan aplaudidas «Apaga y vámonos», «La gran noche» y «Casta y pura», con cinematógrafo y atracciones adecuadas para proporcionar al público un programa abundante y regocijado.

Latina.—Para variar el cartel se remozó ayer el de aquel teatro con la celebrada obra de Perrin y Palacios y el maestro Vives «Brahmíos», que, a pesar de estar tan baqueteada, llevó al citado salón mucha gente.

Como siempre, fué oída con deleite, y conforme pasa siempre que se interpreta bien, los números más bonitos fueron repetidos entre aplausos entusiastas. Estos correspondieron en primer lugar a las Srtas. Casasús y Alonso y a los Sres. Bejarano y Monteagudo, los cuales, acompañados de los demás artistas, tuvieron que presentarse en escena al terminar la representación.

El viernes próximo se verificará allí el estreno de la zarzuela «La flor de la montaña», obra de repertorio que es poco conocida.

Un concierto.—Ante numeroso y selecto público ha dado un concierto en la sala The Aeolian la bella señorita Carmen R. Trelles, discípula del Conservatorio de Madrid, y muy especialmente del maestro Delgado.

Es muy joven, pero ya posee un mecanismo admirable, unido a indiscutible intuición artística, que la promete un seguro porvenir. En su recital fué muy aplaudida por la concurrencia, entre la que se hallaban músicos y críticos, que hicieron una benévola acogida a la señorita Trelles.

Disponible.—Se encuentra a disposición de las Empresas el aplaudido actor cómico don Miguel Liá.

Es de esperar que le sigamos aplaudiendo en Madrid, donde acaba de hacer tan lucidas campañas en Novedades y en el Lírico.

Los aficionados.—Sociedad El Teatro.—Brillantemente ha comenzado su tarea la Sociedad El Teatro, que tan insistentemente viene realizando campaña en pro del arte, y que ha sido, y es, vivero de muchos aficionados que pasaron a ocupar señalados puestos en compañías formales.

«La escuela de los maridos» sirvió para que obtuvieran un franco éxito sus intérpretes, y muy especialmente la Srta. Monero, actriz de indiscutible valla, Llopis y Pacheco, y los señores Collado, Guerra, Carrere, Romero y Beltrán.

Ricardo de la Vega mostróse, como siempre, excelente actor y habilidoso director de escena, contribuyendo notablemente con su trabajo y sus iniciativas al éxito.

En «La rebótica» se hicieron aplaudir la Srta. Espada; Srtas. Medinilla, Llopis, Tejera y Pacheco, y los Sres. Carrere, del Río, Guerra, Mora, Beltrán, Romero, Aparicio y Collado.

La concurrencia a esta Sociedad, como siempre, selecta y numerosa.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta la aplaudida zarzuela El maestro Bicicleta, que obtuvo recientemente un gran éxito en el Coliseo del Noviciado.

EXTRANJERO

Pas Calsado.—La reina de los bailes españoles, artista inteligente y genial, que apenas cuenta diez y seis años, actúa, después de su brillante tournée por los teatros de Biarritz, Burdeos y Nantes, nada menos que en el Olimpia de París, donde conquistó grandes ovaciones y es anunciada como una estrella madrileña de gran magnitud.

El éxito que ha obtenido es tan completo, que la Empresa le ha prorrogado por otros dos meses el contrato primitivo.

También se sufre en invierno

Por eso, los individuos que durante el verano concurren buscando alivio a sus afecciones al balneario de Cestona, deben continuar haciendo uso de sus AGUAS DE CESTONA como complemento a la curación iniciada.

ALCANCE POLITICO

El Ayuntamiento de Valencia, secundando un acuerdo tomado por la Asamblea de Médicos celebrada en aquella capital, ha telegrafado al presidente del Consejo interesándole sea establecido allí un Sanatorio para el Ejército.

Todos los partidos se preocupan y trabajan en los preparativos de las próximas elecciones municipales en Madrid.

El partido conservador prepara una candidatura compuesta de personas caracterizadas dentro del maurismo; los republicanos, unidos con los socialistas, se preparan nada menos que a ir al copo, y los liberales, por su parte, trabajan para constituir una candidatura popular, a la par que de representación de la industria y el comercio madrileño.

Al efecto, el ministro de la Gobernación ha invitado a los Centros económicos y mercantiles de Madrid a que indiquen un nombre de cada uno de ellos para figurar en la candidatura oficial.

Los demas candidatos que presente el partido liberal serán también personas de posición y de reconocida influencia en Madrid.

Los Sres. Moret y Montero Ríos han celebrado hoy una larga conferencia acerca de las cuestiones políticas pendientes, manifestándose muy satisfechos ambos ilustres interlocutores.

El Presidente del Consejo de Ministros, aprovechando el no haber tenido hoy despacho con S. M. el Rey, ha visitado en sus respectivos ministerios a los Sres. Gasset y Barroso, con los cuales conferenció extensamente.

De La Epoca.

El partido liberal-conservador no tiene interés ninguno en que las actuales Cortes se vuelvan a abrir, ni en que sigan cerradas hasta su disolución. Lo que cumplía a su deber y a su responsabilidad ya lo ha hecho, declarando por el único órgano para ello autorizado que votará a este Gobierno, incluso a este Gobierno, lo que importe al interés nacional.

Los que tienen un resuelto interés en que las Cortes no se abran, son los elementos maurifobos, que se quedarán sin una de sus más lucidas patrañas en cuanto las mayorías liberales-conservadoras acreditadas con sus hechos aquellas solemnes promesas, que no han hecho al Gobierno ni por el Gobierno, sino al país y por el país.

La responsabilidad de convocarlas o no, y por tanto, de dejar o no oportunamente servido el interés nacional, si para éste fueran precisas las Cortes, es exclusivamente del señor Moret.

Al señor director de Correos

Una Comisión de opositores al Cuerpo de Correos nos ruega la publicación de la siguiente instancia, que merece ser atendida, dentro de la justicia:

«Al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos. Ilmo. Señor: Los que suscriben, opositores del Cuerpo de Correos, en expectativa de destino, interpretando las generales aspiraciones de los compañeros en idéntica situación, así como las suyas propias, someten al alto criterio de V. I. las consideraciones siguientes:

Al iniciarse en 1907 la reorganización postal, con el aumento de plazas determinativas de la convocatoria del citado año, una juventud entusiasta de 3.250 aspirantes acudió a los ejercicios de suficiencia para el ingreso del antedicho ramo.

Sabido es que, tras severas pruebas, lograron ver coronados sus esfuerzos 718 individuos, ocupando un lugar en el escalafón por virtud de las reales órdenes de 6 y 10 de septiembre del precitado año, fundamentados en la implantación de los servicios de Giro y Paquetes postales, que desde 1.º de enero de 1909 habían de llevarse a la práctica, para cuyos efectos se calculaba el aumento del personal en 320 funcionarios.

Mas no habiéndose incluido en el Presupuesto los créditos necesarios por estar en estudio la reforma postal, aprobada por la ley del 14 de junio del corriente, se aplazó (según declaraciones ministeriales publicadas en la Prensa) su funcionamiento hasta primeros

del próximo año, sin perjuicio de empezar la preparación de las mismas en el restante del actual ejercicio, para lo cual pensábase hacer efectivo el crédito de dos millones de pesetas, votado en el precepto legislativo, a fin de atender a las primeras necesidades; entre ellas, la imprescindible del aumento en el personal, cuya consecuencia era el ingreso de los opositores aprobados, calculando la fecha en el pasado octubre.

Considerando que circunstancias diversas hayan abierto un paréntesis en los plausibles propósitos gubernamentales; que la opinión y las necesidades modernas exigen la amplitud en las escalas, que a la sazón, dentro de los actuales moldes de nuestro Correo, son insuficientes para atender al progresivo aumento postal.

Teniendo presente que todo crédito que se conceda no es gravamen para el Tesoro, antes al contrario, fuente de nuevos ingresos, y que la ley concede autorización para hacer efectivos los citados dos millones dentro del vigente ejercicio;

Los exponents suplican a V. I. se digne tener presente las consideraciones expuestas, que no dudan han de hallar favorable acogida en quien tanto interés ha demostrado por el engrandecimiento postal y, como consecuencia, esperan influya cerca de los Poderes públicos para que en breve plazo nuestras justas aspiraciones se vean realizadas con el ingreso de cuantos estamos en expectativa de destino.

Gracia que esperan merecer de la bondad de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 8 de noviembre de 1909.—La Comisión.»

NOTICIAS GENERALES

La Junta directiva de la Asociación de médicos dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, convoca por la presente a los interesados que residen en provincias, para que los que deseen se unan a la Comisión, que preside por D. Amalio Jimeno, y bajo la tutela de los señores conde de Romanones y D. Manuel García Prieto, han de cuestionar en el ministerio de Gracia y Justicia las reformas ya conocidas.

El último día del presente mes de noviembre, a las cinco de la tarde, se reunirán los interesados que concurran en el despacho del médico de la Prisión celular de esta corte.

La Red Telefónica Urbana de Madrid, además de las tarifas ordinarias ya conocidas para abono completo y abonos de primero y segundo turno, ha establecido para la presente temporada una tarifa especial de 60 pesetas para abonos a adiciones de ópera por diez funciones, sin obligación de utilizarlas seguidamente, sino a voluntad del abonado para cualquier ópera que se desee escuchar.

Para las audiciones sueltas se conserva la misma tarifa de años anteriores, ó sea 10 pesetas por audición.

Juan Zofío, dentista. Barquillo, 41. duplicado.

«Levántate y anda», dice el anuncio al cadáver de todo comercio que cayó en decadencia. Comercio que desoye esa voz, está irremisiblemente muerto para siempre. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Ha sido nombrado inspector del Cuerpo de la Guardia Municipal el concejal D. Bernardo Martín, quien se posesionará mañana del cargo.

EQUIPOS PARA NOVIA

Ropa blanca fina. Catálogo gratis. Sucesor de Ondategui. 36, Montera, 36.

Nuestro estimado compañero D. José Rodríguez de Trujillo, director del Diario de la Marina, que hace diez días vió morir a su hijo Juan, sufre actualmente un nuevo dolor, la pérdida de su hija Angela, de veintidós años de edad, que ha fallecido víctima de rápida y penosa enfermedad.

Ultima hora

El alcalde de Huesca.—El gobernador.

HUESCA. (Jueves, tarde.) En la sesión celebrada hoy ha tomado posesión del cargo el alcalde D. Máximo Esquer y Velasco, joven e ilustrado abogado, cuyo nombramiento ha producido gran satisfacción.

Pronunció un notable discurso agradeciendo la confianza con que le ha honrado el Gobierno, prometiendo realizar todas las gestiones en beneficio de la población y solicitando el auxilio de sus compañeros.

Fué muy felicitado. Después pasó a complimentar al gobernador Sr. Larrondo, el cual se halla muy satisfecho de la acogida que aquí se le ha tributado.

Noticias de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el expreso marcharon a Lourdes el ex ministro Sr. González Besada y familia, siendo despedidos por varicos amigos.

El Sr. Besada se propone pasar luego unos días en Pontevedra.

A fin de mes se encontrará de nuevo en Madrid. Se encuentra en esta el general Zappino. Ha llegado el marqués de Bellamar, que viene a firmar la escritura de cesión a la Diputación de su palacio de la calle de Oquendo, para permutarle por el actual edificio del Gobierno civil, que utilizará la Diputación para ampliar sus dependencias.

Mañana se abrirán varias centrales del teléfono provincial, empalmadas con la red interurbana.

«La Veu» y «La Vanguardia».

BARCELONA. (Jueves, tarde.) «La Veu de Catalunya» publica un suelto referente a la detención del médico de Igualada, culpando a los caciquistas de la detención.

«La Vanguardia» se ocupa del suelto, lo comenta y tacha de insidioso. Dice que acepta el reto de «La Veu» y que se propone discutir ampliamente los actos de todas las corporaciones en las cuales intervienen los amigos de «La Veu», para poner de relieve lo que es el caciquismo y lo que se entiende por tal.

Consejos de guerra.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Pablo Roig, acusado de agresión a la fuerza armada y del delito de rebelión.

Según lo leído en el Consejo, el procesado había hecho armas contra la fuerza pública en la calle de la España Industrial, barriada de Sans, el 27 de julio, formando parte de las turbas que acometieron la Delegación de policía del distrito.

Dicho individuo fué detenido, y el fiscal ha pedido para él la pena de muerte.

Se ha celebrado otro Consejo de guerra, en méritos de los mismos hechos, contra una mujer llamada Enriqueta Insa, acusada de que el martes 26 de julio por la tarde acudió una partida de camareras de café que se dedicó a cerrar los establecimientos que estaban abiertos.

El fiscal ha pedido dos meses de arresto, y el defensor la absolución.

Obra de arte.

Ha sido colocada en el Museo Arqueológico municipal la estatua de Esculapio, hallada en las excavaciones hechas en Ampurias. Es una obra de arte notabilísima.

Los presupuestos municipales.

Se ha repartido ya a la Prensa y a los concejales las Memorias y estados relativos a los presupuestos del Ayuntamiento para el año próximo.

Los gastos del interior se presuponen en 27.243.000 pesetas, y los del ensanche en 16.511.000 pesetas.

De la Lonja.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Los precios que rigen hoy en la Lonja son los siguientes: Arroz bomba, 100 kilos, 54,25; idem amonquili, 32,75; alubias pinet, 36; idem amonquili, 36; cacahués blancos de primera, saco de 50 kilos, 40; idem de segunda, 38; idem de tercera, 34; pasas, de 10 a 22; hiedros borchilla, 3; habas idem, 3,75; cebollas, arroba, 1; alcohol de 90 grados, 51,25; destilado a vapor, 52,25.

Crimen en Cullera.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En el camino del Barranquet, del pueblo de Cullera, se ha descubierto un doble crimen.

En medio de este camino se encontró el cadáver del guarda de dicha finca, José Lapiderra Martí, con heridas en la cabeza.

A ochenta pasos de este cadáver fué hallado el del mozo Vicente Torres, ayudante del guarda, que tenía una tremenda herida en el pecho, hecha por disparo de arma de fuego.

El Juzgado instruyó seguidamente las oportunas diligencias, deteniendo la Guardia Civil a los presuntos asesinos, los hermanos Santiago y Joaquín Fons, quienes habían sido denunciados varias veces por el guarda y el ayudante, y habían ofrecido vengarse dándoles muerte.

Electrocuciones.

Ayer tarde, a la entrada del pueblo de Centaina, un joven de este pueblo tropezó con un cable eléctrico subterráneo, quedando muerto en el acto.

Acudió a separarle un compañero que iba con él, sufriendo también igual muerte. El Juzgado acordó levantar los cadáveres.

El homenaje a Llorente.

Continúa en aumento el entusiasmo por el homenaje a Teodoro Llorente. Se ha decidido que el acto de la coronación se celebre el domingo, que el lunes sea la velada literaria y el martes el banquete.

En esta velada literaria pronunciarán discursos el Sr. Navarro Reverter, si para entonces está aquí, y D. Amalio Jimeno, cuyo viaje está anunciado. Vendrán, como se ha dicho, todos los

Ayuntamientos de la región, con sus músicas.

El himno resultará grandioso, tanto por la hermosura de la composición, como por el número de los ejecutantes.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 11. Interior fin corriente. 00 00. Interior fin próximo. 00 00. Interior contado, serie F. 85 75. Interior contado, serie E. 85 80. Interior contado, serie D. 85 85. Interior contado, serie C. 86 10. Interior contado, serie B. 86 10. Interior contado, serie A. 86 15. Interior contado, serie G. y H. 86 10.

Amortizable, 5 por 100. Amortizable, serie F. 101 70. Amortizable, serie E. 101 70. Amortizable, serie D. 101 75. Amortizable, serie C. 101 80. Amortizable, serie B. 101 80. Amortizable, serie A. 101 80.

Amortizable, 4 por 100. Amortizable, serie E. 60 00. Amortizable, serie D. 00 00. Amortizable, serie C. 00 00. Amortizable, serie B. 93 50. Amortizable, serie A. 93 00. Amortizable en diferentes series. 88 60. Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 000 00.

CAMBIOS. Francos. 8 40. Libras. 27 55. Mercos. 00 00.

Boletín religioso del día 12

Santos del día 12 de noviembre.—San Martín, Papa y mártir; San Millán, abad; Santos Diego de Alcalá, Nilo y Teodoro, confesores; Santos Josefaf, Aurelio, Publio, Juan, Mateo, Isaac y Cristino, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y habrá solemne función al titular, a las diez, siendo orador D. Julio Gracia; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón que predicará D. Ildefonso Linares, preces y reserva.

En las Carboneras, a las diez y media, fiesta a San Diego de Alcalá, predicando don Manuel Belda; por la tarde, a las cuatro y media, completas, preces, reserva y salve, oficiando el Excmo. Sr. Nuncio.

En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón. La misa y oficio son de San Diego de Alcalá.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadores y Escuelas Pías de San Fernando.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Espectáculos del día 12

Real.—Mañana, viernes, no hay función. Español.—9.—(4.º viernes de moda, 23 de abono.)—Señora ama.

Comedia.—9.—(Tercer viernes de moda.)—La pizarra.—Lo cursi. Lara.—6 1/2.—(Vermouth, doble.)—Los chorros del oro.—De cerca y Tratado de Urbanidad.—De cerca.—Doña Clarines (doble).

Price.—6 1/2.—Cavallería rusticana. 9 1/4.—La vida alegre. Apolo.—7.—La marcha de Cádiz.—El método Horitz.—La mala sombra.—El patinillo.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—6.—(Sección de social.)—Las mil y pico de noches y ni frío, ni calor. Butaca, 1,65.—Entrada, 0,45. 10.—Ni frío, ni calor.—El diablo con faldas.

Espera.—7.—El arte de ser bonita.—La carne flaca.—La moral en peligro.—Abreme la puerta... Martín.—6.—Cinematógrafo y El decir de la gente.—Cinematógrafo y La señora Barba Azul.—Cinematógrafo y El castillo de las águilas.—La señora Barba Azul.—El decir de la gente.

Gran Teatro.—6.—El jardín de los amores.—La alegría de la huerta.—Dora, la viuda alegre.—Mary, la princesa del Dollar. Novedades.—6.—Honra y venganza.—La pajarera nacional.—La serenata del pueblo.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.

Roma.—Secciones desde las 5 1/2.—Artísticas películas.—La petite Mireille.—The Leb a's.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación globe of Love. Latina.—5.—La alegría de la huerta.—La gran

no.—La bella Molinete.—La república del... —La flor de la montaña.—Bohemios.—El p. drón municipal. Royal Kursaal (antes Salán Regio).—6.—1.000 metros de películas.—Amaramina, Zoraida, Nela, La Española, Angelita Easo.—Academia de besos.—Duro con el molinillo por Pilar Cohen y Pepita Sevilla.

Cinematógrafo en todas las secciones. Barberi.—7.—Los miras y Cierra la puerta! El barranco de la muerte.—Los barrios bajos (estrero).—Cierra la puerta! y Los miras!

Salón Nacional.—6 1/2.—El señor de Ronosvalles y La huelga de los herreros.—En cuarto creciente.—Las flores (especial). Benavente.—6.—1.000 metros de películas: España en el Rif.—1.000 metros de películas: España en el Rif y Los chorros del oro.—1.000 metros de películas: España en el Rif.—Estreno del cuadro patriótico Por la Patria.—Cinematógrafo y Percit (doble).

Coliseo del Noviciado.—5 1/2.—El trébol.—El guitarrico.—Los v. videntes.—Los secuestradores.—El guitarrico.—La Infanta. Coliseo Imperial.—4 1/4.—1.500 metros de películas.—Nicola.—La caída.—Pascualita.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—María Victoria (doble).

Madrid.—5.—La trapería.—La alegría de la huerta.—M'haecis de retir, Don Gonzalo.—La trapería.—No hay derecho (especial). Frontón Central.—4.—Gran partido de pelota, a 50 tantos, entre los afamados jugadores Chiquito de Irún y Villabona, rojos, contra Irigoyen y Carreras, azules.

Se jugará un segundo partido.

AVISOS ÚTILES.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad despues de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de SCOTT sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909. D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de la

Emulsión SCOTT Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidais Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por perniciosa que sea no os curará como la de SCOTT.

Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legitima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

POR CESACION

de comercio, liquidación de PARAGUAS, ABANICOS, SOMBRILLAS y BASTONES, Calle de FUENCARRAL, 19 y 21.

ECONOMIA

de un 50 por 100 encontrarán ustedes en todas sus compras en el Palacio de los Brillantes, Carretas, 6. Liquidación de todos los artículos de joyería, relojería y bisutería a mitad de su precio marcado a la vista, ó sea más barato que en fábrica.

Catarros: fumad tabaco con huroil. 1 p. fco.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez. Montera, 21.

Paraguas Los mejores y más económicos. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Imp. de «La Correspondencia de España.»

Factor, 7, Madrid.

CABALLEROS, JÓVENES Y NIÑOS. Visiten ustedes la realización de CASA CABIEDES y encontrarán grandes gangas para poder vestirse por uno ó dos por toda una familia. Trajes, gabanes, etc., etc., para niños, jóvenes y caballeros. C. Fuencarral, 6 (frente a la calle del Desengaño). CASA LOS ÚLTIMOS FIGURINES

MÁS CANAS. La mejor agua que se ha hecho en España. M. Nolasco, en Madrid. Por suscripción, vende Berlinas y qui con gomitas, semi-nuevo. R. Huertas, 8, 10 y 12.

RELOJITOS. De plata, 10 pías, de acero, 8 de caballero, 6 de extraplano, 8. 1.º Composturas con garantía de un año a los precios siguientes: Royalo... 1. Espiral... 2. Mue del salto... 1. Cilindro ó árbol... 2. SAL, 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

CEMENTOS y PORTLANOS. Existencias siempre de las conocidas marcas de Angeles, «Catala», «Irón», etc. Almacenes: Estac. de Paseo Im. erial, S. VILLERA & HIJOS, Sagasta, 29, MADRID. M. sa Antms Na. sol. caivo, 5

Compra y venta de alhajas, oro, plata, platino y joyas. Se hacen, comen y cambian. No ven en comprar sin ver antes esta Casa. Calle Ancha, 8, platería

CAMISAS. No comprar sin antes ver el mismo surtido que esta casa presenta. Para camio, viaje y vestir, 4, 3, 4 y 5 pesetas. I. CELENQUE, 1. Piano Gaveau seminuevo y violín. Sto. Tomás, 4, pl. in. IICOCINEROS! Las chiquetas de 5 a 12 años. «La Favonita». Fuencarral, 18. Pan de SOL. Postas, 4. VIENA. La Viena

ESTOMACALINA. ALFAGEME. Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO e INTENTINOS. Único ensayo en la mayoría de los hospitales de España. C. Pomarones, 8 y 10. MADRID. Precio: 4 pías.

Los carbones legítimos de La Calera. Se venden únicamente en las oficinas de LA CALERA, calle de la Magdalena, núm. 1, entresuelo, a los precios siguientes y a domicilio, en Madrid: Antracita para calefacción y cocinas... 60 pesetas toneladas y 3 pesetas quintal. Antracita especial para salamandras y faros... 60 » » y 3,25 » quintal. Coke de gas, inglés, núm. 0... 76 » » y 3 » hectolitro. Coke de gas, inglés, grueso... 70 » » y 3 » hectolitro.

Representantes. Se buscan en todas partes. Suelo fijo, Unión des Commerants Bureau, 17, París. CALISTO. Ojera sin dolor. San Bernar. 10, 11. COMPRA. Seis Correas antiguas y colección. Plaza Hurtadores, 10.

Señores Anunciantes. Pedid a la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía. Esuelas de sepelio, novenario y aniversario

LA GERMANIA

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1860 EN NUEVA YORK
 SOMETIDA A LA ALTA INSPECCIÓN DE TODOS LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS EN DONDE TRABAJA
SEGUROS SOBRE LA VIDA CON PÓLIZA IDEAL. El seguro que verdaderamente asegura.
 El excedente total de los beneficios de la Compañía se reparte a los Asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año ya, y después cada año sucesivamente. Las garantías de la Compañía importan: más de **doscientos quince millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas 00**, invertidos en valores de primer orden, edificios, hipotecas, etc.
La Sucursal Española, plaza de Cataluña, 22, BARCELONA, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes.
 Oficinas en Madrid: Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1; Bilbao: Estación, 5; Delegaciones y Agencias en todas las provincias.
 (AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS)

+
 EL EXCMO. SEÑOR
Don Javier de Muguiro é Yriarte
 CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA
 FALLECIÓ
 el día 12 de noviembre de 1890
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, Oratorio del Espíritu Santo y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Sus hijos, biznietos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá tienen concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por comunión, misa ó rosario que se aplique en sufragio del alma del finado.

SORDOS
 Gran invento con real priv. para darles oído sin operar. Montaña, 21. 1.º Cas. Médico Acústico. Horas de 11 á 2. Prospectos gratis.—Director, RUIZ MARIN

Piano magnífico venta CADIZ, 14 Y 16 1.º

CANARIOS
 MUSICOS desde 20 ptas. Plaza de Santa Ana, 5 y 15. **CAPRANÍ.**

PÉRDIDA
 Se ha extraviado una bolsa dorada que contenía un pañuelo y un rosario blanco. Al que la entregó Lagasca, 88, hotel, se le gratifica á.

AUTOMOVILES
 Landaulets, doble facton, y popular de ocasión á precios muy económicos. Aceite, grasa y accesorios. B. Moulinsand, Zorrilla, 11.

Traspaso local próximo Pta. Sol con anaquelaria de joyería. Informes, Urosas, 14, 2.º de la A. S.

La antigua casa de viajeros Calle de Alcalá, 17 sencillez, que estaba en el entresuelo, sigue en el 1.º

CASA AMUEBLADA
 alquilase: tiene calefacción, baños, garage, Mendizábal 37.

+
 EL SEÑOR
D. Lorenzo Baquedano Y CATALAN
 (Q. S. G. H.)
 Falleció el 12 de noviembre de 1876
 Su familia solicita á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
 Los sufragios por su eterno descanso se celebrarán en la capilla del Asilo de la Santísima Trinidad (ca. le del Marqués de Urquijo, 16) el viernes 12 del corriente, á las diez de la mañana. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Luis Obispo por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LOS BUENOS REMEDIOS siempre se imitan
NINGÚN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni imitado tanto como las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
 Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedir las é insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne**.
 Laboratorio : Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.
 Con UNA CAJA de **PASTILLAS VALDA** se evita, alivia y cura todas las enfermedades de las vías respiratorias.
 La caja : Ptas 1.50
NO DEJARSE ENGAÑAR
 Agentes generales : V. FERRER Y C^a

Calefacción
 POR PETROLEO, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de CALORIFEROS desde 2 pesetas hasta 200. Servicios para chimeneas.

Utensilios
 DE COCINA impropiables, ajuar de casa, siempre novedades, cafeteras de todos sistemas.
PREIOS FLORES BARATOS

Calientapiés
 de agua, lumbré y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 ptas. 75 céntimos. **MUCHAS JAULAS** bonitas, desde 60 céntimos. Antigua lampistería de MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

CORREDOR PRACTICO
 para anuncios y suscripciones en la plaza de Madrid, lo desea una Revista técnica. Dirigirse E. Dou, Rda. S. Antonio, 89, 2.º, 1.º, Barcelona.

Ocasión
 Se liquidan á precios baratos 5.000 botas de piel. Encajes de Almagro á 4 ptas. el juego de cama. Hortaleza, 19, 1.º

Instituciones
 españolas, amigas de gobierno, señoras y señoritas de comp. y para comercio. Bonos gubernativos ayas y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.451.
Avisos á Colorados, 3, y Paseo de San Vicente, 6, café Cascorro.

Cañas y lentes roca precisión, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.—Bosch, óptico. Arenal, 19 y 21.

Señora joven se ofrece para cuidar caballero ó sacerdote dentro ó fuera de Madrid. Razón: Mesonero Romanos, 9, principal, derecha.

Se necesitan muchachas de 15 á 16 años para aprender á pluma militar, ganando 25 céntimos desde el primer día. Calvario, 7, 2.º izquierda.

Cedo gabte, con asist. August. Cede gabte, con asist. August. Cede gabte, con asist. August.

Perdida cadena, medallas inscripciones. Gratificarán Prim, 5, 2.º

En fam. 250 princ. y vinos Hortaleza, 55, pl., d. hace 2 años. Buena ocasión. Buena ocasión. Buena ocasión.

Máquina escribir, de ocasión, marca de primera, perfecto estado, venta barata y facilidad pago. Villator, 5, 1.º De 5 á 7.

Se gratificará á quien manifieste el paradero de don Julián Rodríguez, anciano de 72 años, desaparecido de su domicilio, calle de Aciseros, 8, ó Travesía del Horno de la Mata, 7, cerrajería.

Representantes
 Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Union des Comergants. Bureau 17, PARIS.

DOS CASAS
 en venta. Buena ocasión. R. sin corredores. Ventana de la Vega, 7, 2.º, izquierda.

Delincuentes
 Se necesitan para casa instaladora, electricista. Ofertas por escrito con referencias á R. T. Alcalá, 6. Anuncios.

SILLEROS debanistería italiana.—BIOS ROSAS, S. H. R. Y C^a

DINERO
 desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

LIBROS postales y gomitas remitiendo sello. JARDINES, n.º 10, MIAMI

+
 LA ILMA. SEÑORA
Doña Carmen del Cide y Durán
 VIUDA DE ALEJANDRO Y ALVAREZ
 ha fallecido el 11 de noviembre de 1909
 A LAS SEIS DE LA MAÑANA
 A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD
 R. I. P.
 Su desconsolada hija, D.^a Julia Alejandro del Cide; hijo político, D. Emilio Núñez González; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Agustín, 3 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Fuencarral, 106.—Teléf. 2.304
 NO PERTENECE AL TRUST FUNERARIO

TELEGRAFOS
 Preparación completa en tres meses para las próximas oposiciones. Honorarios 25 ptas. San Bernardo, 52, 2.º

Pianolas nuevas
 con uso gratuito de Bellas Salón Toledo, Alcalá, n.º 73. **PTAS. 1.250**

¡CABALLEROS! ¡SEÑORAS!
 Gabán ó traje color negro, cab., 1.º 35 ptas.
 Gabán ó traje idem id., extra. 50 »
 Traje ó gabán, lo más superior 30 »
 Chaquetones idem, ingleses, extra. 20 »
 Gabán negro astracán, gran vestir 125 »
SEÑORAS
 Trajes para niños. 7 ptas.
 Traje ó gabán para vestir. 12 »
 Gabán ó traje gran fantasía. 12 »
 Chaquetones marinos, 1.º 12 »
 Chaquetones idem, ingleses, extra. 20 »
 Solo los sábados damos los pabanes de cab. de 85 pts. á 30, y los trajes de niño, de 7 pts. á 8.
20, ESFOZ Y MINA, 20

PERLAS KEPTA
 VENTA RECLAMO
EN TODO EL MES DE NOVIEMBRE
 Reducción de precios en todos los artículos.
 COLLARES DE PERLAS KEPTA, desde... 50 ptas.
 PENDIENTES DE IDEM ID., desde... 50 »
 SORTIJAS DE IDEM ID., desde... 50 »
 ALFILERES DE CORBATA DE ID. ID., desde... 50 »
 Las JOYAS KEPTA están montadas exclusivamente en oro de ley y platino y con verdaderos brillantes.
KEPTA, CARRERA DE SAN JERONIMO, N.º 2
 (Entrada particular) Espos y Mina, 1, tel.º 2.330.

Máquinas parlantes
 Quien desee adquirir debe conocer nuestros aparatos SINFONIA, en los cuales hemos introducido notables mejoras y grandísima rebaja de precios, que nos ponen fuera de toda competencia.—Gran surtido de discos.
NO ANUNCIAMOS MAS QUE VERDADERAS!
 LA MAQUINA PARLANTE.—DESENGAÑO, 6

Calefacción por el Gas
 en las nuevas ESTUFAS RADIO-INCANDESCENTES. Calefacción instantánea.—Combustión perfecta. Economía sobre los demás sistemas.
Incandescencia AUER.
 Plaza Sta. Catalina de los Donados, 2 (calle del Arenal).

REUMA Y DOLORES
CURAN CON SOLUCION YORK á los pocos frascos. No es purgante, ni tiene odores, 225 ptas Sr. Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de específicos. Al detall en las farmacias.

10.000 árboles frutales: injertos de todas clases de Aragón, desde 50 pesetas 10; calle Jerta (jardin).

DINERO
 á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Sonoda. Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 á 12 y de 7 á 9.

MADAME PERNETTE-MODAS
 CABALLERO DE GRACIA, 49.
 SIEMPRE LOS ÚLTIMOS MODELOS EN SOMBREROS

LABORATORIOS
 Material científico, primera casa en instalaciones completas. Estevez Jodra PRINCIPLE, 15.

CURACION del DIABETES
 EL VINO PESQUI hace disminuir el azúcar diabético.
 De fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias.

+
TERCER ANIVERSARIO
 EL EXCMO. é ILMO. SEÑOR
Don José Morer y Abril
 INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA CLASE, PRESIDENTE QUE FUE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, EX DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ACADÉMICO NUMERARIO DE LA DE CIENCIAS EXACTAS, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE CARLOS III, ISABEL LA CATÓLICA Y ALFONSO XIII, ETC., ETC.
 Falleció el día 11 de noviembre de 1906
 R. I. P.
 Sus sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 Todas las misas que se celebren el lunes 29 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Sión conceden, respectivamente, cincuenta días de indulgencia á todos los fieles en la forma acostumbrada.

ARMONIUM
 americano con 17 registros, gran ocasión; su valor 3.000 pesetas, se da en 1.700. Fuencarral, 56.—HAZEN.

LINOLEUM
 Hijos de Graeco, Fuencarral, 8 y Atocha, 16. Teléf. 2.730.

DOLOR DE CABEZA
 neuralgias y jaquecas (causa) arceon en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Arenal, 15, farm.º

TEATRO REAL
 Se dan seis funciones de tarde.—Palco platea, número 9, Ferraz, 6.

SE ALQUILA
 espacioso y bien orientado piso pral. con agua, gas ó instalación elctc y entarimado en 4.500 ptas. Don Pedro, 8.

Se han encontrado sellos móviles de cincuenta céntimos, que se entregarán á quien justifique ser suyos.—Razón: Mayor 88, Ebanistería económica moderna.—Se transforman chuberskis en tortugas, á precios reducidos. Estufas, desde 12 ptas; tubos, á peseta el metro. 4. Gato, 4.

Piano magnífico, ocasión San Osofré n.º 6, pral. Francés, 2.º Faseñ.º y Com.º Acad.ª Siria, Corredora, 8.

Profesor de francés se ofrece. Abada 23, 1.º Viajeros.

Automóvil Dietrich 4 asientos 2.500 ps. á prueba. Olmo 6, 8.º de 8 á 10. Sr. Gajero.

Liquidación de muebles
 Juegos de alceba en caoba barnizada con bronce, á 1.000 pesetas, y otra infinidad de muebles á precios baratísimos. JACOMETREZ, 14.

HERNANDO RODRIGUEZ
 1.º de bordados Hortaleza, 96, para muebles, Cortinas, Tapetes, Reposteros

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES LEGANITOS, 35. Teléfono 1.942 Hay guardamuebles.
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
 Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas.—PRECIO FIJO.
Alfombras, tapices, esteras y cortinajes de verdadera ocasión

HERNIAS (quebraduras)
 Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-heruólogo de Madrid.
D. Jerónimo Farré Gamell.
 Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emiunias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
 Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad.
CONSULTAS GRATIS.—Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6.
GABINETE ORTOPÉDICO.—Paseo del Cisne, n.º 21, hotel.—MADRID

EL SEÑOR
Don Emilio Pérez y Diaz-Cuerva
 CONSEJERO DE LA SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ
 Falleció el día 3 de noviembre de 1909
 Á LOS 56 AÑOS DE EDAD
 habiendo recibido los santos Sacramentos
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa doña Enriqueta Rodríguez y Nogueira; hijos D. Enrique y doña Emilia; hija política doña Concepción Jimenez; hermanos doña Martina y D. Estanislao; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en la iglesia de las Calatravas (calle de Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vizcaino Hermanos.—Corredera Baja, 9.—Teléfono 1.581
 NO PERTENECE AL TRUST FUNERARIO

VINOS TINTOS
 de los herederos del **MARCA MARQUES DE RISCAL**
EL CIEGO (Alava)
 Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
 DEPOSITOS EN MADRID
 Sres. Esidomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecesating, Principe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 5. Las Colonias.
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquens, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Monteibán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16. «Infantas, 4 y 6».
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrina».
 D. H. Vidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Blaquero, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».
Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CONTADORES DE ELECTRICIDAD
 Aprobados oficialmente para el servicio público. Los mejores, más seguros y económicos son los que vende la **SOCIEDAD GEN. DE MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD** CALLE DEL PRADO, núm. 3. MADRID.
 Más de 50.000 en servicio en toda España.
 Para corriente alterna, desde 30 pesetas.
 Para corriente continua, desde 65 pesetas.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
 Con Glicerosulfato de Cal y Sosa, Terpinol, Cresosol y Heroína, 2 ptas. franco. La misma en Granulados, 3 ptas. franco.
 Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos, crónicos, la gripe, las enfermedades del pecho, raquitismo, la bronquitis, la neurastenia y debilidad por exceso de trabajo orgánico y mental. Doctor Sanchez Santana.—Laboratorio, calle del PEZ, n.º 11. Se manda sin aumento desde tres frascos.

+
 PRIMER ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL VAZQUEZ DE PARGA Y SOMOZA
 CONDE DE PALLARES
 falleció el día 12 de noviembre de 1905
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de la Concepción de esta corte (calle de Hermosilla) y el solemne funeral y misa en la S. I. C. B. de Lugo y capilla de la casa de Penacorberas en Villalba (Lugo), serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos, hijas políticas, nieto y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.